

PROGRAMA
"PRODER"

RIBERA ALTA DEL EBRO

PRESENTACIÓN

La comunidad Autónoma de Aragón tiene el reto durante el periodo 2000-2006 de apoyar la reconversión económica y social de las zonas con deficiencias estructurales, al tiempo que moderniza y crea los sistemas de educación, formación, y empleo en las zonas que lo requieren.

El proyecto de desarrollo que planteamos abarca a 17 municipios pertenecientes a la denominación comarcal Ribera Alta del Ebro.

Cuenta con una población total según padrón municipal de 1998 de 21671 personas, lo cual nos sitúa en una densidad del 52,3 habitantes por Km.

La finalidad del proyecto de desarrollo es lograr el máximo nivel de progreso en la zona que nos ocupa, mediante medidas y actuaciones que aseguren situaciones socioeconómicas óptimas y sostenibles.

En la delimitación comarcal Ribera Alta del Ebro, detectamos una disminución importante de la población activa en el sector agrario, una nula transformación y comercialización de productos agroalimentarios, además la presencia de la factoría Opel España en este territorio produce una gran dependencia económica, diríamos casi exclusiva del sector industrial de Opel, el cual si fallara generaría una gravísima crisis en este territorio puesto que no se han desarrollado las medidas adecuadas de diversificación económica.

No podemos olvidar tampoco, que a pesar de haberse considerado como zona de desarrollo económico en la zona la tasa de desempleo femenino se sitúa en el 71 %. Por lo tanto la incorporación de jóvenes y de mujeres debe ser un factor prioritario para el desarrollo rural armónico de esta zona en verdaderas condiciones de igualdad.

Por ello planteamos este proyecto de desarrollo porque creemos firmemente que este territorio no puede sobrevivir con una dependencia exclusiva del sector industrial, abandonando el aprovechamiento de los recursos naturales y sin ponerlos en valor. Pretendemos buscar alternativas innovadoras que desarrollen el gran potencial agrícola de esta zona, que derive en industrias transformadoras de estos recursos agrícolas infrautilizados y poniendo las medidas para que los jóvenes y las mujeres se integren en este proyecto.

La segunda actividad que puede dar un giro económico en esta zona es el TURISMO, es el momento de poner en marcha "UN PLAN GLOBAL DE DESARROLLO TURÍSTICO INTEGRADO", el cual tenga como objeto el desarrollo, la promoción y comercialización del turismo rural de este territorio. Esto exige la creación de alojamientos rurales y servicios e instalaciones complementarias.

En nuestro proyecto de desarrollo EL AGUA es el eje vertebrador para desarrollar la agricultura, el turismo y el medio ambiente. No podemos olvidar que el eje de toda actividad gira en torno al Rio Ebro, por ello proponemos actuaciones para la revalorización y restauración de las riberas, reconstruyendo un sistema fluvial, dotándolo de infraestructuras y recursos para el turismo y el ocio. Es preciso promocionarlo como espacio para el turismo y la educación ambiental, devolviéndole la calidad a sus aguas y en definitiva revalorizando ese gran espacio fluvial olvidado.

En este gran proyecto de desarrollo contemplamos también un plan formativo dirigido fundamentalmente a mujeres y jóvenes en torno a los recursos agrícolas, turísticos y medio ambientales.

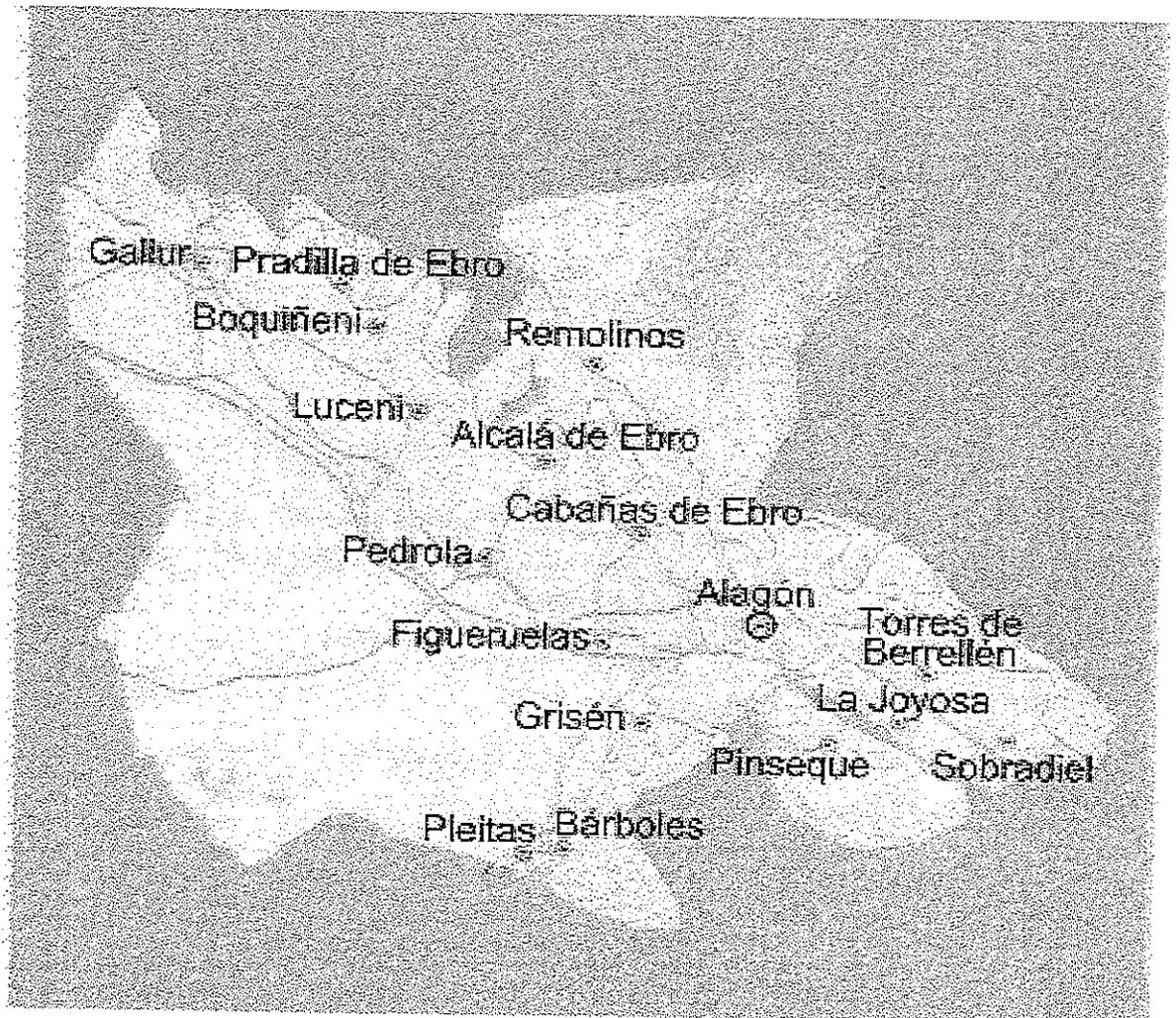
Todo lo anteriormente expuesto son razones más que de peso para presentar este gran proyecto de desarrollo de la Ribera Alta del Ebro.

ÁMBITO
TERRITORIAL

AMBITO TERRITORIAL

IDENTIDAD

ESTADO	ESPAÑA
REGION	ARAGON
COMARCA	RIBERA ALTA DEL EBRO
SUPERFICIE	414, 3 KM ²
POBLACION	21671 PERSONAS
DENSIDAD	52,3



RIBERA ALTA DEL EBRO (RIO EBRO, RIO JALÓN Y CANAL IMPERIAL)

DIAGNÓSTICO

INDICE

- 1.- Introducción.
- 2.- Localización.
- 3.- Antecedentes Históricos.
- 4.- Estructuras Físicas Fundamentales.
 - 4.1.- Morfología.
 - 4.2.- Recursos Hídricos.
 - 4.3.- Clima.
 - 4.4.- Flora.
 - 4.5.- Fauna.
- 5.- Evolución de la Población y Dinámica Demográfica.
 - 5.1.- Población Actual y Densidad de Población.
 - 5.2.- Evolución de la Población Absoluta.
 - 5.3.- Crecimiento Natural de la Población.
 - 5.4.- Movimientos Migratorios.
- 6.- Población Ocupada y Desempleo.
 - 6.1.- Análisis del Mercado Laboral.
 - 6.2.- Población Ocupada por Sectores.
 - 6.3.- El Desempleo. Evolución.
- 7.- Estructura Económica.
 - 7.1.- Sector Agrario.
 - 7.2.- Sector Industrial.
 - Análisis del Sector.
 - Industria Agroalimentaria.
 - Polígonos Industriales.
 - 7.3.- Sector Servicios.
 - Comercio.
 - Turismo.
- 8.- Infraestructuras y Equipamientos.
 - 8.1.- Infraestructuras.
 - 8.1.1.- Red Viaria.
 - 8.1.2.- Servicios y Abastecimientos.
 - 8.2.- Equipamientos.
 - Servicios Sanitarios.
 - Servicios Sociales de Base.
 - Servicios Educativos.
 - Servicios Socioculturales y de Ocio.
 - Servicios Deportivos.

1.- INTRODUCCIÓN

Se pretende en este punto extraer aquellos datos que puedan ser diferenciadores de la zona, haciendo emerger las características comunes y distintivas de los habitantes de los municipios que centran este informe.

No es difícil, dada la situación geográfica de estas tierras, encontrar una identidad propia que las aúne, éste es el Ebro, que, aunque no atravesase propiamente por todos los municipios, ha concretado desde el clima, y el relieve, hasta incluso, el modo de vida de sus habitantes.

Los ejes fluviales han condicionado los caminos humanos en el transcurso de los siglos, delimitando realidades históricas, sociales y económicas de ámbito supracomarcal, bajo un denominador común: el rico potencial de convivencia de sus gentes.

El **Ebro**, portador del símbolo aragonés por excelencia, es uno de los elementos clave dentro del sistema generador de identidades de nuestra Región. En este sentido se puede decir que el **Ebro**, junto con el **Canal Imperial de Aragón**, se convierten en nexos de unión de esta zona denominada “Ribera Alta del Ebro”.

Esta ribera del Ebro, situada al oeste de Zaragoza, se extiende desde los límites de Navarra hasta el término municipal de la localidad de Sobraduel. El Ebro acoge esta Ribera Alta enlazando poblaciones de próspero regadío con fuerte tradición agropecuaria, que miran a la capital atraídas por su poderoso influjo industrial y urbano.

La ubicación de la zona en el Valle del Ebro ha proporcionado a todos los municipios que la conforman de una identidad común: desde la etimología “Ribera Alta del Ebro”; hasta el clima, orografía, economía, tradiciones, forma de vida de sus habitantes...

Así pues, el relieve, la estructura del suelo, y la vegetación son propias de una zona ribereña (Ebro, Canal Imperial de Aragón y Jalón), lo que determina unos paisajes muy homogéneos y una temperatura muy similar. Este hecho permite considerar a los municipios integrantes dentro un microclima común.

La existencia de este microclima provoca que los cultivos del lugar también sean similares, por lo que el **sector primario** de la economía (agricultura y ganadería) tiene una incidencia común tanto en la variedad de cultivo como en el tipo de ganado que se cría. No en vano esta zona ha destacado siempre por el eminente carácter agrícola de sus actividades económicas, basadas en la explotación del cereal, forraje, frutas y hortalizas.

Las tierras de esta franja han alcanzado prosperidad, encontrándose siempre ligadas a los regadíos en la zona. Si bien, ha sido la implantación de la factoría de General Motors la que ha ocasionado la merma súbita de la población agraria que se traslada hacia el **sector industrial**.

Resulta evidente como la instalación de la factoría de General Motors (actualmente Opel) y empresas directa o indirectamente relacionadas con la misma, ocupa a una buena parte de la mano de obra de estos municipios.

Esta circunstancia constituye un elemento más de interrelación humana, en la medida que miles de vecinos de estas localidades se comunican entre sí con motivo de su ocupación laboral. Aunque este hecho comporta aspectos positivos, **hay que resaltar una cierta preocupación por la excesiva dependencia de un mismo sector, de tal forma que cualquier mínima incidencia económica del mismo repercute automáticamente en toda la zona.** Para evitar este riesgo se hace necesario fomentar la dedicación de estos habitantes a aquellos oficios propios y tradicionales del lugar, potenciando lo autóctono y ampliando las expectativas a otros sectores.

Cuando mencionamos los vínculos que configuran la Ribera Alta del Ebro no podemos dejar de lado al **sector terciario o de servicios**. En este

sentido, cabe decir que algunos municipios de mayor tamaño ejercen una cierta atracción sobre otros menores. Aún así, y dada la proximidad de toda la zona con el municipio de Zaragoza, se observa como éste ejerce una mayor captación considerándose centro dispensador de bienes y servicios comerciales, profesionales, administrativos, sanitarios, etc.

En este estudio no debemos olvidar un elemento común que identifica a todos los municipios de la zona, y que por otro lado, posibilita la promoción y desarrollo de iniciativas como son los **aspectos culturales, o de patrimonio histórico-artístico** de estas tierras ribereñas.

Hablar de patrimonio significa remontarnos, en primer lugar, a la época romana. Se han hallado en estas localidades innumerables restos romanos, situándonos en los primeros años de la era cristiana, cuando tuvo lugar el asentamiento de la primera colonia romana en el valle del Ebro.

Pero, más interesante aún, resulta la importancia del legado islámico en esta zona, que junto con la geografía de estas tierras, donde la escasez de piedra sillar condiciona fuertemente la arquitectura, son, entre otros factores históricos, sociales y económicos, causas del gran esplendor de su arquitectura mudéjar durante la Baja Edad Media.

El mudéjar zaragozano, en general, ofrece una fuerte personalidad, caracterizándose por la utilización del ladrillo no sólo como material constructivo, sino con carácter ornamental en los exteriores.

Uno de los elementos más rotundos del arte mudéjar, y que constituyen punto de influencia común para estos municipios, son las torres-campanario de las Iglesias.

Resaltar, en este sentido, las localidades de Alagón, Bárboles, Pinseque, Pleitas, Pradilla de Ebro, Sobradriel, Torres de Berrellén y, centros que albergan restos del asentamiento árabe en España.

Por otro lado, Goya, símbolo y genio aragonés, también forma parte de la identidad singular de esta zona ribereña; legando a Remolinos una pequeña, pero no menos importante, parte de su vasta obra.

Podemos evocar pasajes del Quijote cuando se llega a Pedrola, donde al parecer estuvo alojado Miguel de Cervantes. Próximo a ella, en Alcalá de Ebro, se sitúa la Ínsula Barataria, dominio efímero de Sancho Panza.

Todos estos valores turísticos-artísticos configuran y ofrecen un atractivo singular a esta zona de la Ribera Alta del Ebro, vinculando a todos los municipios que la conforman en uno u otro sentido.

Finalmente, aludir a aquellos servicios tales como Deporte, Vertedero y Recogida de R.S.U., Servicios Sociales, Oficinas de Urbanismo... que de forma generalizada comparten mutuamente los pueblos de la Ribera Alta del Ebro.

Este hecho implica al desarrollo de una serie de actividades, que con carácter común, vinculan y unifican a estas localidades ribereñas. Y que ha culminado con la constitución de la Comarca, cuyo proceso se encuentra en estado avanzado; lo que supone el desarrollo y la consolidación de la misma como Entidad supramunicipal.

De esta forma la Comarca Ribera Alta del Ebro vive un momento decisivo en la consolidación de su identidad, mediante el reconocimiento de sus raíces históricas, culturales, económicas y sociales; proporcionándole una personalidad muy acusada.

2.- LOCALIZACIÓN

La Ribera Alta del Ebro se extiende en el "Corredor del Ebro" desde los confines de Navarra hasta el municipio de Alagón. Comprende los municipios de: Gallur, Pradilla de Ebro, Boquiñeni, Luceni, Remolinos, Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Pedrola, Figueruelas, Grisén, Bárboles, Pleitas, Alagón, Pinseque, La Joyosa, Torres de Berrellén, Sobradiel .

Al norte limita con las Cinco Villas, al sur con el Jalón Medio, al oeste con el Campo de Borja y Navarra, y al este con Zaragoza. Estos diecisiete municipios ocupan una superficie de 414.3 km² y tienen una población de 21671 personas, a 1 de enero de 1998. Esta zona es una de las pocas, del territorio aragonés, que mantiene una población estable en los últimos diez años. La pirámide de población muestra que los grupos mayoritarios son los jóvenes, entre 25 y 40 años, y los ancianos, entre 60 y 75. El número de parejas jóvenes y de niños en la comarca permite asegurar el futuro de la zona, ya que los datos de población se mantienen estables desde 1991.

Ésta ha sido siempre una zona de comunicaciones desde Cataluña al País Vasco, siendo a su vez cabecera de otras líneas de comunicación, que partían hacia el norte y sur de la Ribera Alta del Ebro.

Ribera que ha necesitado de un gran esfuerzo y del transcurso de los siglos para llegar a convertirse en una Comarca con unas buenas perspectivas de desarrollo en el futuro.

3.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las primeras noticias referentes a asentamientos humanos en esta zona corresponden a *vestigios íberos* (Alagón y Cabañas de Ebro), pero es de *época imperial romana* cuando son abundantes los restos de cerámicas, vidrios, monedas de la época de Augusto y sillares de yeso. De fundación Gala es Gallur, y de fundación romana son Pedrola, Luceni, Boquiñeni siendo de fundación visigótica, Pinseque.

Desde el siglo VIII la cuenca del río Ebro quedó constituida, dentro del territorio musulmán en la Península Ibérica, en la Marca Superior de Al-Andalus. Interiormente la Marca se dividía a su vez en distritos, correspondiendo esta zona al distrito con enclave en Tudela. Con la división del Califato en pequeños reinos independientes, conocidos como reinos de taifas, se alcanzan las máximas cotas de prosperidad y riqueza en la Taifa de Zaragoza. Posteriormente, los almorávides procedentes del norte de África destronaron a todos los reyes de taifas de Al-Andalus. Sin embargo, el valle

del Ebro no permaneció mucho tiempo bajo el control de los almorávides, ya que el rey aragonés Alfonso I el batallador, con ayuda de gentes venidas de Francia, comenzó la conquista del valle, rindiéndose la ciudad de Zaragoza en 1118, ocupando al año siguiente la Ribera Alta del Ebro, junto con la ciudad de Tudela. De origen árabe son Alcalá de Ebro, Bárboles y Torres de Berrellén.

El comienzo del siglo XII determinará para las tierras de la Ribera Alta del Ebro un amplio cambio en sus condiciones político-administrativas. La repoblación de la tierra conquistada a los cristianos traídos de otras tierras, facilita la convivencia de estos con los sarracenos que habitan las riberas del Ebro, los cuales llevaban bastante tiempo asentados, aunque en pequeños grupos poblacionales. Asimismo, la condición de zona fronteriza junto al camino principal que unía Zaragoza y Pamplona, hacía que fuera el lugar idóneo para la celebración de entrevistas por emisarios de ambos reinos.

Hay que destacar el papel desempeñado en esta zona por las Órdenes de San Juan de Jerusalén y del Temple. Estas Órdenes militares, constituidas por monjes-soldados afanados en la defensa a ultranza de la fe cristiana frente al infiel islámico, tienen su origen íntimamente ligado al de las Cruzadas. Los territorios de frontera, como la Ribera Alta del Ebro, eran el objetivo expansionista de dichas Órdenes, aunque conforme avanzaba la Reconquista, se dedicaron al aprovechamiento económico de los recursos de sus señoríos interiores.

La extinción de la Orden Templaria en el siglo XIV dotó de aún más recursos a la de San Juan, que fue perdiendo su carácter militar para volcarse más en sus obras espirituales y económicas.

Estos *siglos bajo medievales* se caracterizaron, en el terreno social, por la convivencia pacífica de cristianos, musulmanes y judíos en la Ribera Alta del Ebro. La principal actividad económica era la agricultura, y de ella dependía la mayor parte de la población. Los cultivos más extendidos eran el trigo, el centeno, la avena, el lino, el cáñamo, la vid y el olivo. En ganadería abundaba el ganado lanar y cabrío.

El *siglo XV* representa un período de tranquilidad. Administrativamente, esta zona pertenecía a la Sobrecullida de Tarazona, creándose en Gallur un control aduanero sobre los comerciantes que entraban en el Reino de Aragón y de las mercancías que traían.

El *siglo XVI* comienza con querellas entre localidades de la Ribera debido a la lucha por el agua, con el fin de aumentar las tierras regables y la producción agrícola. La construcción de la Acequia Imperial, que posibilitó la roturación de nuevas tierras de regadío y el almacenamiento de cereales, creó un clima propicio para el aumento demográfico.

En el *siglo XVII*, la evolución demográfica sufrió una recesión. Varias causas influyeron en este cambio de tendencia: bajo nivel en el desarrollo económico, la política fiscal de los Austrias, la guerra contra Cataluña, las pestes y la expulsión de los moriscos en 1610. Para paliar esa recesión, por ejemplo Bárboles se repobló con franceses de la región del Bearn y Oloron.

El *siglo XVIII* comienza con la nueva dinastía de los Borbones, que tras la Guerra de Sucesión reorganizó políticamente la Corona de Aragón. Se realizó un primer Proyecto en 1768 para relanzar la Acequia Imperial, ampliando sus medidas, alargándola y haciéndola navegable para el transporte de mercancías y personas, aunque no fue hasta 1784 cuando se concluyeron las obras del Canal Imperial. Este canal facilitó la comunicación de la Ribera Alta del Ebro con Zaragoza, enviando sus cereales y otros productos de la huerta. Asimismo, se estableció un servicio de transporte de viajeros que fue en aumento hasta 1811.

El *siglo XIX* comienza con los trágicos sucesos de la Guerra de la Independencia. Tras la caída de la ciudad de Zaragoza, la ribera del Ebro quedó completamente en manos francesas entre 1808 y 1813. Dada la situación estratégica de esta zona en el camino principal de Zaragoza a Pamplona, aquí se instaló un punto de recaudación de víveres de varios municipios: , Gallur, etc. con el consiguiente quebranto para las economías

domésticas. Igualmente, los franceses desmantelaron el pontón que servía para cruzar el Ebro, lo que provocó graves dificultades de comunicación con la margen izquierda.

En la segunda mitad del siglo XIX surge una incipiente industria, complementada por la construcción del ferrocarril, que permite un auge del comercio y un crecimiento notable en la demografía.

La ampliación de las tierras regadas con las aguas del Canal, modificó el sistema agrario tradicional de toda la ribera del Ebro entre Tudela y Zaragoza. El reparto de pequeños lotes de tierra de secano, ahora de regadío, en detrimento de pastos comunales, y la introducción de nuevos cultivos (maíz, alfalfa y remolacha), cambió el panorama agrícola de manera radical. Así la ganadería, importante en otras épocas, perdió terreno a favor de la agricultura.

El *siglo XX* comenzó con la plaga de filoxera que arruinó los viñedos de la zona, a pesar de que también se hizo un esfuerzo para atraer industrias que aprovecharan los productos extraídos de la tierra para su comercialización, es el caso de fábricas de harinas, mataderos y de las azucareras de Gallur, Alagón y Luceni.

La Guerra Civil (1936-1939) supuso un grave descenso en el aspecto demográfico.

Durante los años cincuenta y sesenta la Ribera Alta del Ebro conoce un nuevo desarrollo interno, en todos los aspectos. Además de la instalación de nuevas industrias, los Ayuntamientos mejoraron las infraestructuras de los municipios, así como los servicios prestados a los vecinos.

Es obligado citar la implantación de la factoría de General Motors España en Figueruelas, que ha repercutido en toda esta zona invirtiendo el proceso de decrecimiento demográfico y ha contribuido a aumentar la riqueza

de sus pobladores. El resultado final consiste en el mantenimiento sostenido de su actual desarrollo y creciente calidad de vida.

4.-ESTRUCTURAS FÍSICAS FUNDAMENTALES

4.1.- MORFOLOGÍA

La Ribera del Ebro es una franja aluvial llana, emplazada en las márgenes del Ebro, modelada por procesos fluviales y donde por desbordamiento del caudal se ha aplanado su estructura.

Las *terrazas* –antiguos llanos de inundación abandonados por encajamiento fluvial- constituyen el rasgo geomorfológico habitual en las márgenes del Ebro. Son superficies llanas delimitadas por un talud e interrumpidas por confluencias u otros puntos de concentración de flujos.

Este llano de inundación tiene fértiles suelos aluviales y bosques de ribera organizados en función del flujo directo y de base de los ríos.

En el tramo medio de su valle, el Ebro describe un trazado sinuoso y cambiante. Con relativa frecuencia abre nuevos cauces, alterando la distribución de tierras que quedan a una y otra orilla, y abandona los antiguos, que progresivamente se van rellinando y perdiendo su funcionalidad.

Las muelas y rellanos jalonan las comarcas de las Cinco Villas al norte del Ebro y por el sur, desde Borja hasta Cariñena, se suceden depresiones más amplias y de fondo bajo, conocidas como riberas, hoyas y campos, en ampliaciones laterales por los afluentes del Ebro (Arba, por la margen

izquierda, y Jalón y Huecha, por la derecha). El desnivel de 500 a menos de 200 metros entre esos fondos y las muelas muestran el encajamiento brutal del Ebro.

Respecto a los suelos cabe decir que en la Depresión del Ebro los factores edáficos fundamentales son las temperaturas extremas y la escasez de precipitaciones. Sobre las terrazas bajas se forman suelos de vega, suelos de origen aluvial, ligados a la acumulación de arenas, gravas, limos y arcillas transportadas por los ríos, y de gran importancia agrícola.

4.2.- RECURSOS HÍDRICOS

Actualmente los usos del agua se han intensificado para atender las demandas crecientes de abastecimientos industriales y urbanos, para ampliar sistemas intensivos agrícolas y para incrementar la producción energética. En consecuencia es preciso desarrollar políticas hidráulicas integradas en la planificación y ordenación territorial y en la gestión medioambiental.

- El *río Ebro* discurre por los municipios de Novillas, Mallén, Gallur, Pradilla de Ebro, Boquiñeni, Luceni, Remolinos, Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Alagón, Torres de Berrellén, La Joyosa, y Sobradiel y Aragón ocupa cerca del 50% del territorio de la Cuenca Hidrográfica del Ebro y su población supone el 43% de la total de esa Cuenca. El río modifica las condiciones ambientales de su zona de influencia y aporta un gran volumen de agua adicional, permitiendo con su presencia la existencia de abundante vegetación espontánea en sus riberas, en claro contraste con su entorno. Ello hace posible que se aproveche su caudal para crear regadíos que hacen posibles unos cultivos que de otro modo serían imposibles.

- El *río Jalón* en su último tramo discurre por los municipios de Bárboles, Pleitas, Grisén, Alagón, Pinseque y Torres de Berrellén. Se encuentra regulado por el embalse de La Tranquera, situado en los municipios de Nuévalos, Carenas e Ibdes, ya que tiene momentos de aguas altas y bajas. Así el período más abundante en el Jalón, se extiende de diciembre a mayo (máximo). A partir de junio comienzan las aguas bajas que se prolongan hasta octubre (mínimo en Agosto).

- El *Canal Imperial de Aragón* discurre por los términos municipales de Gallur, Boquiñeni, Luceni, Pedrola, Figueruelas, Grisén, Alagón y Pinseque, en la Ribera Alta del Ebro. Fue concebido inicialmente, en torno a 1530, como una acequia de riego y se construyó como canal de riego y navegación hacia 1786. Hasta mediados del siglo XIX se mantuvo de una forma continuada para el transporte tanto de mercancías como de viajeros, mediante barcazas tiradas por mulas. La aparición del ferrocarril —que ofrecía una mayor rapidez y economía— acabó con la navegación por el Canal. Encauza un caudal que oscila entre los 25 y 30 m³/s, lo que permite el riego de más de 25.000 hectáreas de terreno y el abastecimiento de agua a muy diversas industrias y poblaciones. Desde 1985 forma parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

- El *canal de Tauste*, que riega los municipios de Gallur Pradilla y Remolinos.

- El *embalse de La Loteta*, con una capacidad de 100 hectómetros cúbicos, está situado en los municipios de Gallur, Magallón, Luceni, Boquiñeni y Pedrola. Este embalse permite regular el Canal Imperial de Aragón y el Ebro en sus tramos medios, además de mejorar la calidad de las aguas con el abastecimiento a Zaragoza y a unos 50 municipios de los alrededores a partir de aguas sobrantes de Yesa sin interferir en el funcionamiento del Canal de las Bardenas. Este embalse incrementa el nivel de seguridad del suministro frente a imprevistos o

accidentes contaminantes aguas arriba del Ebro y del Canal Imperial de Aragón. Asimismo, el agua podrá servir para la generación de paisaje forestal, creación de balsas recreativas y paisajistas, abastecimiento a potenciales desarrollos de huertos periurbanos ecológicos autosuficientes en energía. También tiene prevista su utilización como espacio natural recreativo para los deportes acuáticos y el baño.

- Los *acuíferos fluviales* desempeñan un importante papel hidrológico. Son formaciones rocosas, caracterizadas por su permeabilidad y porosidad, y delimitadas por capas impermeables a través de las cuales fluye agua subterránea. Los sistemas acuíferos se recargan por infiltración y percolación y descargan a través de los ríos y manantiales.
- Sin olvidar la multitud de *azudes, pequeños canales y acequias* que riegan las fértiles huertas de la Ribera.

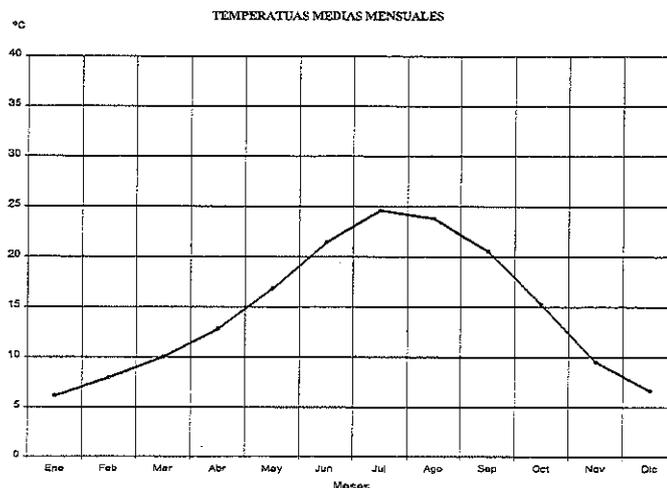
4.3.- CLIMA

El clima del centro de la Depresión del Ebro responde perfectamente al de una *cuenca mediterránea con marcado carácter de continentalidad*. Las dos cordilleras montañosas que la cierran por el Norte y por el Sur contribuyen a extremar los contrastes térmicos entre el verano y el invierno, así como a obstaculizar la entrada de borrascas portadoras de lluvia, lo que motiva su tendencia a la aridez. Su disposición geográfica refuerza la continentalidad del viento dominante, el cierzo muy frío en invierno, fresco en verano y siempre desecante. El viento presenta una clara dirección dominante N-NW y S-SW, debido a que ésta es la orientación que presenta la Depresión del Ebro, encerrada por las montañas del Sistema Ibérico y de los Pirineos, que obligan a los vientos a adoptar esta dirección. El viento del N-NW, conocido localmente como *cierzo*, es el que sopla con más frecuencia. Es un viento frío que está presente todo el año pero especialmente se deja notar en invierno.

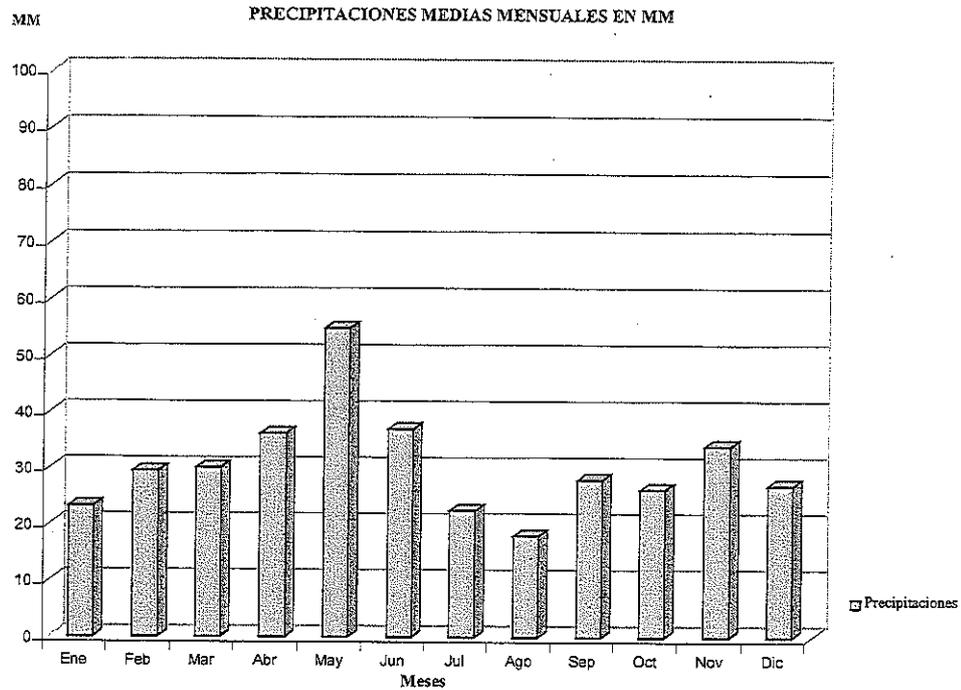
La aridez es el elemento que caracteriza y unifica el espacio central aragonés.

Las lluvias son siempre escasas, inferiores a 400 mm., pero sobre todo irregulares, con dos máximos en primavera y otoño, y dos mínimos muy acusados en verano e invierno. Es frecuente que la ausencia de precipitaciones se prolongue durante varias semanas consecutivas. Asimismo, se produce una fuerte irregularidad interanual, de forma que la cantidad de lluvia recogida puede multiplicarse por cuatro de un año a otro.

El carácter continental se refleja en la fuerte variación de las temperaturas a lo largo del año. En verano, la disposición del territorio en cubeta cerrada favorece el progresivo calentamiento de las masas de aire y la elevación de las temperaturas, que en julio y agosto llegan hasta los 25°C de media, mientras que las máximas superan fácilmente los 35°C. En invierno, la situación se invierte: el dominio de las situaciones anticiclónicas provoca un largo período de frío intenso, con valores medios en enero inferiores a 6°C, así como las frecuentes heladas e inversiones térmicas por estancamiento invernal, acompañadas muchas veces por nieblas de irradiación que sumergen al valle en un desagradable e incómodo ambiente. Esta situación tiende a desaparecer al medio día cuando el sol calienta más.



Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



6,1	7,9	10	12,8	16,8	21,4	24,6	23,8	20,5	15,2	9,5	6,6
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
23,2	29,5	30,1	36,2	54,9	37	22,5	18	28	26,3	34	27

4.4.- FLORA

El intenso aprovechamiento a que el hombre ha sometido al curso fluvial del Ebro, unido a la fragilidad propia del ecosistema fluvial y a la ausencia prácticamente total de planes de conservación, son las causas fundamentales de su actual deterioro.

En el ecosistema fluvial hay que distinguir dos grandes unidades ecológicas: la constituida por la corriente del agua y la relativa al entorno más inmediato. En las orillas de los ríos, se asienta una compleja comunidad vegetal que acoge una fauna muy diversa, a pesar de que estos cursos de agua atraviesan en la actualidad parajes profundamente modificados por la intervención humana. Es precisamente ese carácter de frontera, entre el propio medio acuático y un entorno fundamentalmente agrícola, lo que hace de los

sotos arbolados un elemento paisajístico de gran importancia por su efecto diversificador sobre las comunidades animales.

La vegetación de los sotos, con sus estratos herbáceo, arbustivo y arbóreo, contiene, durante la primavera, una abundante y diversificada entomofauna, que sirve de alimento a un amplio espectro de aves insectívoras forestales. Destacan los sauces arbustivos, el chopo negro, el olmo y el fresno. Los bosques de ribera y sotos arbustivos están dotados de unas condiciones térmicas de frescor ambiental, difíciles de encontrar en las zonas periféricas, lo que atrae a numerosas especies animales. Entre las especies que constituyen el estrato arbustivo destacan los espinos blancos, el cornejo, las zarzas y los rosales. En ocasiones estos arbustos, espinosos generalmente, y lianas se presentan sin arbolado, constituyendo una comunidad derivada de la degradación del soto y característica de las transiciones de pasto a bosque. Los tamarices son unos arbustos o pequeños árboles muy abundantes en las riberas del Ebro a su paso por regiones semiáridas. Son de las primeras que crecen en espacios vacíos, que de hecho coloniza después de ser arrasados por las crecidas.

Es lamentable que la vegetación natural de las riberas del Ebro se haya reducido a una solitaria hilera de árboles que rodean la orilla, cuando no ha desaparecido por completo. Ello se debe a la roturación de los bosques de ribera, especialmente de alamedas y olmedas.

Más de la mitad de las especies de aves que ocupan estas áreas, cultivadas colindantes a los sotos, se mantienen gracias a éstos. Además, se comportan como un medio altamente estacional, rico en numerosas especies de pájaros migratorios.

4.5.- FAUNA

Su interés ecológico radica en su gran dinamismo, lo que posibilita la existencia de diferentes ambientes en un espacio relativamente pequeño. El ecosistema de las riberas de los ríos es uno de los más ricos y productivos, pues la fauna que allí habita emplea las riberas como lugar de desove, refugio, cría y alimento.

Este enclave es un lugar especial para las aves migratorias que invernan aquí o paran durante sus migraciones a zonas más cálidas. Es el caso de especies como el papamoscas gris, el colirrojo real, los zarceros y las tarabillas.

La fauna de los sotos destaca fundamentalmente por sus aves insectívoras como el ruiseñor común, la oropéndola y el pico picapinos, entre otros, que instalan sus nidos en los bosques.

Las diversas especies de mamíferos como tejones, zorros, comadreja y hurones encuentran en las riberas del Ebro uno de sus hábitats preferidos.

5.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA

5.1.- POBLACIÓN ACTUAL Y DENSIDAD DE POBLACIÓN

Tanto la densidad de población como su distribución en el territorio provincial son determinantes para el desarrollo armónico de la economía de nuestro entorno.

Como podemos observar en el siguiente cuadro, los municipios que cuentan con mayor nivel de población son Alagón, seguidos a cierta distancia por Gallur .

Población de derecho según el padrón municipal del año 1.996:

MUNICIPIO	Varones	Mujeres	Población total	Extensión en km ²	Densidad de población
ALAGON	2.785	2.810	1 ^o 5.595	24,1	232,2
ALCALÁ DE EBRO	149	163	312	9,9	31,5
BARBOLES	165	152	317	15,8	20,1
BOQUINENI	524	504	1.028	18,7	55,0
CABANAS DE EBRO	272	252	524	8,6	60,9
FIGUERUELAS	479	476	955	16,9	56,5
GALLUR	1.491	1.501	2 ^o 2.992	41,8	71,6
GRISÉN	237	243	480	4,8	100,0
LA JOYOSA	186	177	363	6,4	56,7
LUCENI	534	540	1.074	27,1	39,6
PEDROLA	1.331	1.251	3 ^o 2.582	113,7	22,7
PINSÉQUE	733	739	1.472	16,1	91,4
PLEITAS	41	33	74	2,2	33,6
PRADILLA DE EBRO	338	314	652	25,1	26,0
REMOLINOS	637	616	1.253	18,4	68,1
SOBRADIEL	283	313	596	12,1	49,3
TORRES DE BERRELLÉN	704	698	1.402	52,6	26,7
TOTAL...	10.889	10.782	21.671	414,3	52,3 Hab/km²

Fuente: Padrón municipal, Año 1.996.

De los diecisiete municipios que conforman la zona objeto de estudio, 8 de ellos cuentan con más de 1.000 habitantes, concentrando a su vez el 80,3 de la población total.

En buena parte del resto de municipios, con una población inferior a 1.000 habitantes, existen serias dificultades para mantener la población, que sigue disminuyendo progresivamente como consecuencia de una baja natalidad, una población envejecida y la emigración, que sigue haciendo mella en los espacios más deprimidos económicamente.

Al analizar la estructura demográfica de la Ribera Alta del Ebro se observa una distribución equilibrada en el número de varones y de mujeres, constituyendo un 50.2% y un 49.8% respectivamente.

Distribución de la población de derecho:

		% sobre el total de población
VARONES	10889	50,2%
MUJERES	10782	49,8%
TOTAL POBLACION	21671	100,0%

Fuente: Padrón municipal, Año 1.996.

Se trata de una zona con una extensión reducida (414,3 Km²), habitada por una población de derecho de 21671 habitantes, lo que supone una densidad demográfica de 52,3 hab/km², cifra inferior a la densidad existente en España para el mismo período de 1.996, situada en 78.5 hab/Km².

Alagón, el municipio con mayor nivel de población, es también el que presenta la mayor densidad, muy superior a la media de la zona, por lo que consigue desvirtuar las cifras totales.

Por el contrario, otros núcleos de población como Bárboles, Pedrola y Pradilla, se encuentran situados muy por debajo de la media, si bien el caso de Pedrola es singular, como consecuencia de la elevada extensión de su territorio.

Población de derecho por grupos de edad:

Grupos de Edad	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-9	1.900	1.713	3.613
10-19	2.294	2.170	4.464
20-29	2.517	2.446	4.963
30-39	2.481	2.269	4.750
40-49	1.943	1.686	3.629
50-59	1.896	1.900	3.796
60-69	2.077	2.123	4.200
70-79	1.074	1.422	2.496
80 y más	411	726	1.137

Fuente: Censo Año 1.991.

16.705

33.018

10.424 (48%)

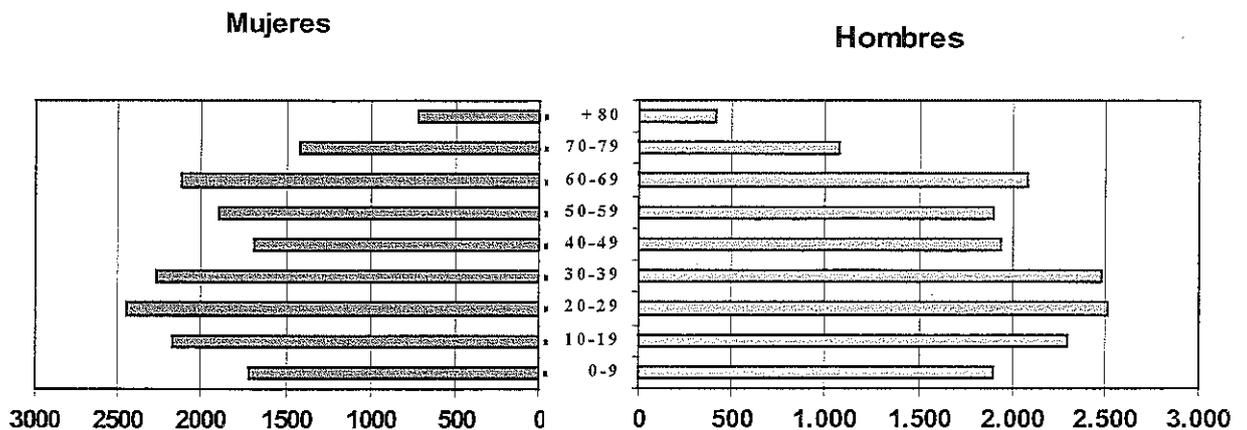
21.838

2.553

17.018

45%

Pirámide poblacional:



El principal rasgo que destaca en la pirámide poblacional de esta zona es un crecimiento positivo de la población, con un progresivo descenso en el número de nacimientos.

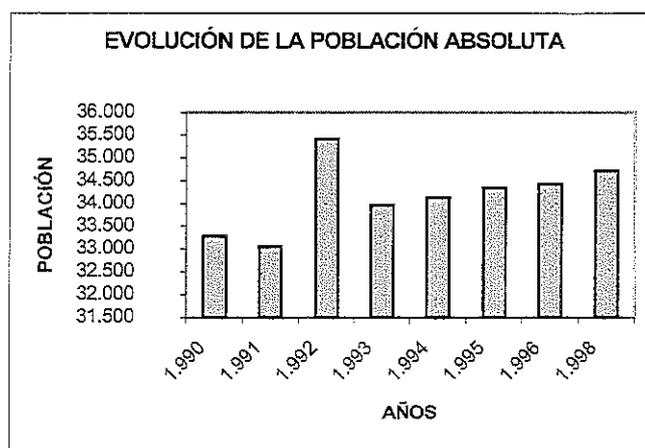
Los grupos centrales de la pirámide son los que agrupan la mayor parte de la población, siendo el comprendido entre los 20 y los 40 años el que representa el 29.4% de la población total. Por todo esto se puede afirmar que la Ribera Alta del Ebro tiene una población relativamente joven.

5.2.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABSOLUTA

Como podemos observar en la tabla y en el gráfico adjuntos, a lo largo de la última década se ha producido un lento crecimiento demográfico sostenido en toda la zona, con un incremento, en el año 1.998, de un 4.3%, respecto a 1.990.

Años:	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.998
Población:	21.000	20.840	22.520	20.940	21.130	21.260	21.310	21.671

Fuente: I.A.E.



5.3.- CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

El crecimiento vegetativo o crecimiento natural de la población es la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones, en una población determinada y en un cierto período de tiempo, en ausencia de migraciones.

A excepción del municipio de Figueruelas, en el que encontramos un prudente crecimiento natural de su población, la situación de la dinámica demográfica en el resto de municipios no parece ser muy halagüeña, máxime

en un momento como el actual, en el que su tasa de natalidad está en unos niveles que no permiten la regeneración de la población. A esto hay que añadir una mortalidad cada vez mayor.

6.- POBLACIÓN OCUPADA Y DESEMPLEO

6.1.- ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL

Los recursos humanos de cualquier espacio son una de las armas más importantes para conseguir un desarrollo armónico de la economía.

Es bastante complicado poder analizar la estructura del empleo y del mercado laboral sin hacer mención al comportamiento económico del entorno en el que estamos trabajando.

La economía, en general, ha mejorado sustancialmente desde la implantación en 1.982 de la factoría Opel, que se ha convertido en un elemento dinamizador del empleo en la zona, provocando un importante desplazamiento de la ocupación laboral, desde el sector agrario hacia el sector industrial y de servicios.

A pesar de todo esto, la zona cuenta con el problema generalizado del desempleo femenino, con una tasa de un 71% del total de desempleados en marzo de 2.000:

La cualificación profesional es fundamental, ya que existe una falta de adaptación entre la oferta y la demanda de empleo por parte de la población de la zona.

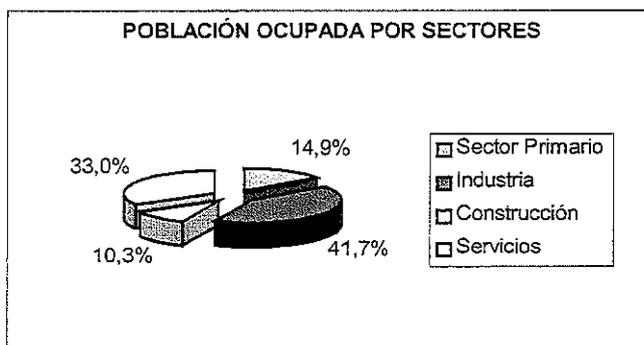
6.2.- POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES

El comportamiento económico que a lo largo de los últimos años ha caracterizado a esta zona, determina la ubicación de la población en dicho territorio, así como la distribución de la misma en los diferentes sectores de actividad, tal y como pasamos a analizar a continuación.

Población de derecho ocupada por sectores de actividad. Año 1.991:

TOTAL	Sector Primario	Industria	Construcción	Servicios
11.259	1.683	4.695	1.164	3.717
100%	14,9%	41,7%	10,3%	33%

Fuente: I.A.E.



La estructura económica de la Ribera Alta del Ebro se caracteriza actualmente por la preeminencia del sector secundario, al cual corresponde el 52% de la población ocupada (incluido el subsector de la construcción), seguida por el sector servicios, con un 33%.

La ocupación en el sector agrario muestra una tendencia fuertemente decreciente. A pesar de ello, dichos empleos representan todavía hoy el 15% de la ocupación total, superando ampliamente la media española.

6.3.- EL DESEMPLEO: EVOLUCIÓN

La situación económica favorable ha contribuido al hecho de que el número de parados haya descendido durante estos últimos años en la Ribera Alta del Ebro, presentándose una evolución más positiva que en el resto de la Comunidad Autónoma.

Durante el año 1.998 se produjo una disminución en el número de desempleados de un 17.4% con respecto al año anterior. La disminución en el año 1999 supone un 23.3% con respecto al año 98. Los datos obtenidos a marzo de 2.000 ponen de manifiesto la continuidad de dicha evolución.

	1.997	1.998	1.999	Marzo de 2000
Número de desempleados	1.453	1.200	920	892

Fuente: I.N.E.M.

Alagón es el municipio que presenta mayor número de desempleados, ya que son también los de mayor nivel de población.

A continuación pasaremos a analizar la situación actual del desempleo en función del sexo, grupos de edad, actividad económica y nivel de estudios:

- **Desempleados en marzo de 2.000, por sexo:**

Como podemos observar en la tabla adjunta, el problema del desempleo incide en mayor medida en las mujeres contando con una tasa de un 71% del

número total de desempleados de la zona, a pesar de existir una distribución de la población activa muy similar para ambos sexos.

La mayor dificultad de las mujeres para acceder al primer empleo es un síntoma de su peor situación en el mercado laboral.

Se viene observando, en este sentido, que la experiencia laboral de los hombres se encuentra mucho más diversificada que la de las mujeres, en cuanto a la variedad de trabajos que desempeñan.

	Nº Desemp.	%
HOMBRES	259	29%
MUJERES	633	71%
TOTAL...	892	100%

Fuente: I.N.E.M.

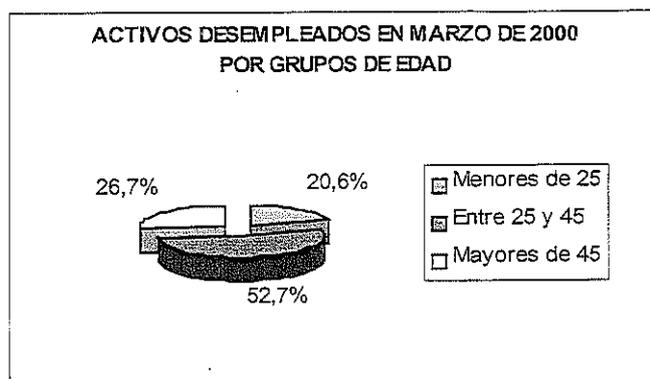


- **Desempleados en marzo de 2.000, por grupos de edad:**

El sector de población más afectado por el problema del desempleo es el comprendido entre los 25 y los 45 años, que cuentan con mayores dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo, principalmente como consecuencia de la escasa cualificación de los trabajadores.

	Nº Desemp.	%
Menores de 25	184	20,6%
Entre 25 y 45	470	52,7%
Mayores de 45	238	26,7%
TOTAL...	892	100,0%

Fuente: I.N.E.M.



• **Activos Parados en marzo de 2.000, por actividad económica:**

Agricultura	Industria			Construcción	Comercio	Otros Servicios	Sin empleo anterior	TOTAL
	Extracción	Manufactura	Energía					
29	0	266	5	68	111	302	111	892

Fuente: I.N.E.M.

El sector que presenta mayor número de desempleados es el de servicios, con un 46.3% del total de parados. Le sigue, con un 30.4% la industria, perteneciendo la mayor parte a la industria manufacturera.

Los demandantes sin empleo anterior representan el 12.4% del total. Este grupo de población, que suelen ser los más jóvenes, tienen una serie de handicaps añadidos, ya que no cuentan con experiencia, y algunos de ellos poseen poca formación.

Porcentaje de desempleados, por sectores económicos:

SECTORES	%
AGRICULTURA	3,3%
INDUSTRIA	30,4%
CONSTRUCCIÓN	7,6%
SECTOR TERCIARIO	46,3%
SIN EMPLEO ANTERIOR	12,4%

Fuente: I.N.E.M.



- Activos Parados en marzo de 2.000, por nivel de estudios:

Tal y como podemos observar en la siguiente tabla, el mayor número de desempleados son aquellos que solamente han cursado estudios primarios. Por el contrario, el más bajo nivel de desempleo se produce entre los titulados de grado medio y superior.

	Nº Desemp.	%
Sin estudios	0	0%
Primarios sin certificado	21	2,4%
Con certificado de escolaridad	293	32,8%
E.G.B.	344	38,6%
B.U.P.	94	10,5%
F.P.	71	8,0%
Título de Grado Medio	42	4,7%
Título de Grado Superior	27	3%
TOTAL...	892	100%

Fuente: I.N.E.M.

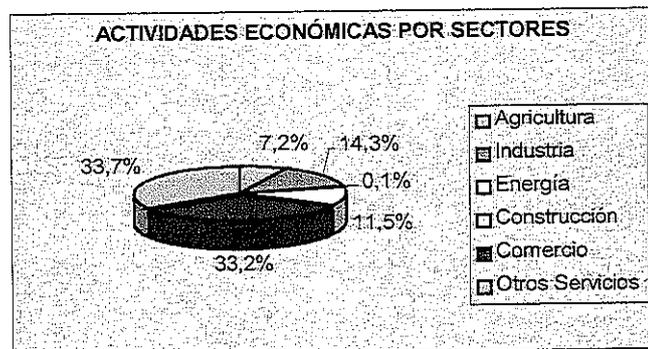
7.- ESTRUCTURA ECONÓMICA

Como podemos observar en el gráfico, el sector que aglutina el mayor número de actividades económicas es el terciario, con un 66.9% del total de actividades, existiendo, dentro de éste, una distribución equilibrada entre el comercio y otros servicios.

Distribución de las actividades económicas, por sectores:

Agricultura	Industria	Energía	Construcción	Comercio	Otros Servicios	TOTAL
227	451	4	363	1047	1065	3157
7,2%	14,3%	0,1%	11,5%	33,2%	33,7%	100,0%

Fuente: Padrón. I.A.E. Agencia Tributaria. 1.996.



En la actualidad, la agricultura representa un sector minoritario dentro del sistema productivo de la zona, habiendo pasado a un segundo plano, como consecuencia, principalmente, del enorme auge del sector secundario, que incluye industria, energía y construcción, y que cuenta con el 25.9% del número total de actividades. Es necesario resaltar el alta incidencia que se viene observando en los últimos años, del subsector de la construcción, llegando a representar el 11.5% del total.

Es de destacar la notable diferencia existente entre la población de derecho ocupada en el sector industrial (52% incluida la construcción), y el número de actividades incluidas en el mismo (25.9% del total), consecuencia lógica del hecho de que la factoría de Opel España se encuentre instalada en la zona.

7.1.- SECTOR AGRARIO

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La actividad agraria de la zona es subsidiaria; la mayor parte de la gente dedicada a la agricultura lo hace de forma complementaria a otros ingresos obtenidos, sobre todo, en el sector industrial. Únicamente algunos pequeños municipios como Bárboles y Pleitas tienen en la agricultura su actividad principal.

Hay que tener en cuenta que la importancia de la agricultura se basa en aspectos más cualitativos que cuantitativos. Si por un lado representa una modesta aportación a la economía de la zona, por otro garantiza la existencia y mantenimiento de un amplio territorio de la misma ambientalmente necesario y favorecedor.

Uno de los principales problemas que presenta la agricultura de la zona es la falta de infraestructura para que la explotación sea viable, ya que el cooperativismo no se encuentra muy extendido, dificultando de este modo la comercialización de la producción. A esto hay que añadir el tamaño reducido de las unidades de explotación.

Distribución general de las tierras (nº de Has.):

	SECANO	REGADIO	TOTAL	%
CULTIVO	13.031	18.884	31.915	63,2%
PASTIZALES	2.898	121	3.019	6,0%
FORESTAL	386	640	1.026	2,0%
OTRAS SUPERFICIES	13.684	879	14.563	28,8%

TOTAL...	29.999	20.524	50.523	100,0%
----------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Unidad de Estudios. Departamento de Agricultura. D.G.A.

Como se puede observar en la tabla, la mayor parte de las tierras se dedican al cultivo, con un claro predominio del cultivo de regadío, que corresponde en su mayoría a los municipios de Gallur, Pedrola y Luceni. Esto es consecuencia de la abundancia de recursos hídricos con que cuenta la zona.

La escasa utilización de tierras como pastizales se encuentra centralizada en los municipios de Pedrola y Torres de Berrellén.

A continuación pasamos a analizar con más detalle la distribución de los cultivos herbáceos y leñosos:

Cultivos Herbáceos (Nº de Has.):

	REGADIO	SECANO	TOTAL	%
Trigo	4.010	5.802	9.812	40,6%
Cebada	222	345	567	2,3%
Maíz	3.881	-	3.881	16,1%
Otros Cereales	42	5	47	0,2%
CEREALES	8.155	6.152	14.307	59,2%
LEGUMINOSAS	464	227	691	2,9%
TUBERCULOS	98	-	98	0,4%
DESTINO INDUSTRIAL	408	46	454	1,9%
FORRAJES	7.234	466	7.700	31,9%
HORTALIZAS	700	217	917	3,8%
TOTAL...	17.059	7.108	24.167	100,0%

Fuente: Unidad de Estudios. Departamento de Agricultura. D.G.A.



El 70.6% de los cultivos herbáceos son de regadío, abasteciéndose en su mayor parte del Canal Imperial de Aragón y del río Jalón.

Cabe destacar el elevado porcentaje de hectáreas destinado al cultivo de cereales (59.2%), siendo el trigo el de mayor implantación, con un 40.6% del total de hectáreas destinado al cultivo de herbáceos. Gallur y Pedrola son los municipios con mayores niveles de producción de cereal.

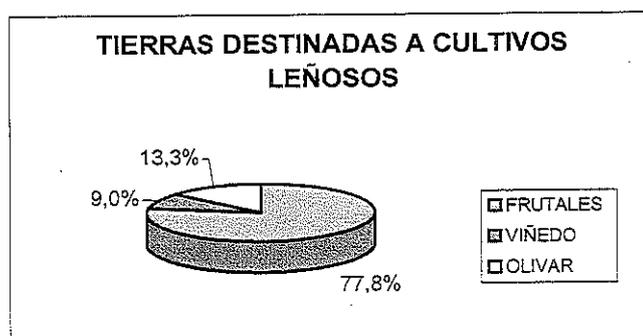
Otro cultivo de gran desarrollo en la zona son los forrajes, especialmente la alfalfa, con un 31.9% del total de hectáreas, destacando el municipio de Pedrola.

El porcentaje de hectáreas destinado a hortalizas es solamente de un 3.8%, si bien dicho cultivo se encuentra prácticamente centralizado en Boquiñeni y Gallur.

Cultivos leñosos (nº de Has.):

	REGADIO	SECANO	TOTAL	%
FRUTALES	1.207	95	1.302	77,8%
VINEDO	29	121	150	9,0%
OLIVAR	149	73	222	13,3%
TOTAL...	1.385	289	1.674	100,0%

Fuente: Unidad de Estudios. Departamento de Agricultura. D.G.A.



La mayor parte de los cultivos leñosos de la zona son de regadío (82.7%), al igual que sucede en el caso de los cultivos herbáceos.

Los frutales son el cultivo leñoso más importante y significativo de la zona (77.8%), destacando el cultivo del manzano y el peral, y siendo los municipios de Torres de Berrellén, Boquiñeni y Bárboles los que mayor parte de tierra dedican a este tipo de cultivo.

El olivar tiene escasa importancia en el total de la producción, destacando los municipios de Pedrola, Figueruelas.

PRODUCCIÓN GANADERA

El sector ganadero tiene una escasa incidencia en la economía de la zona, ocupando una porción no muy elevada de la población, pese a la revitalización que se aprecia en los últimos años a consecuencia del repunte ganadero, especialmente en lo que a granjas de porcino se refiere.

En la siguiente tabla se puede apreciar la escasa relevancia de la producción ganadera de la zona en el total provincial, destacando en número de unidades ganaderas, el bovino (9.4%) y el porcino (6.2%), siendo necesario reseñar que el 39.3% del censo ganadero porcino se encuentra localizado en el municipio de Boquiñeni.

Nº total de cabezas de ganado:

Datos de la zona	Datos Provinciales	% S/ Total Provincial
------------------	--------------------	-----------------------

OVINO	48.062	1.067.182	4,5%
BOVINO	10.855	115.063	9,4%
CAPRINO	515	15.810	3,3%
PORCINO	62.489	1.013.101	6,2%
BROILERS	293.000	7.320.445	4,0%
CONEJOS (jaulas)	190	52.298	0,4%

Fuente: Unidad de Estudios. Departamento de Agricultura. D.G.A.

El principal problema que presenta el sector ganadero en la actualidad es sobre todo medio-ambiental, como consecuencia de las distancias de las explotaciones ganaderas al casco urbano de los diferentes municipios.

Otros problemas presentados en este sector son los referentes a precios (demasiada competitividad), producción (no tiene suficiente salida), y comercialización (no existe una oferta constante, dado que este sector no está cooperativizado para ello), así como el envejecimiento de los ganaderos existentes, sin que se prevea la continuidad de la actividad por parte de personas jóvenes.

7.2.- SECTOR INDUSTRIAL

- **ANALISIS DEL SECTOR**

Entre los años 80 y 90 ha tenido lugar un importante proceso de difusión industrial en Aragón; mientras que Zaragoza ha perdido empleos, los han ganado municipios de su entorno.

La mayor incidencia económica de la zona objeto de estudio, se concentra en el sector industrial. Parece evidente que la instalación de la factoría de Opel y de empresas directa o indirectamente relacionadas con la misma, ocupa a una buena parte de la mano de obra de estos municipios, en alguno de los cuales se han creado nuevos polígonos industriales en los últimos años.

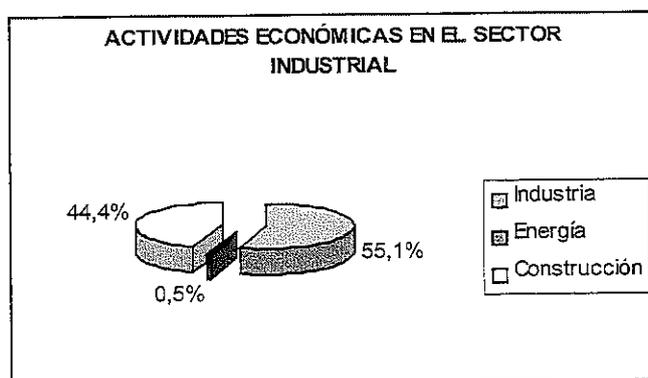
Puede resultar preocupante la excesiva dependencia económica de un mismo sector, de forma que cualquier mínima incidencia económica del mismo repercute automáticamente en toda la zona.

La mayor parte de las empresas instaladas en la zona son medianas y pequeñas empresas (PYMES), siendo, un gran número de las mismas, de nueva creación. Destacan en este sector los términos municipales de Figueruelas, Pedrola y Gallur.

Distribución del número de actividades económicas en el sector industrial:

Industria	Energía	Construcción	TOTAL
451	4	363	818
55,1%	0,5%	44,4%	100,0%

Fuente: I.A.E. Agencia Tributaria. 1.996.



Dentro del sector industrial, se encuentra en alza el subsector de la construcción, debido a la proximidad a la capital de la provincia y a la influencia económica de la factoría Opel.

- **INDUSTRIA AGROALIMENTARIA**

El sector agroalimentario posee una menor implantación de la que sería deseable, en función de la producción agraria y de la calidad de los productos generados en la Ribera Alta del Ebro.

En el resto de municipios, el desarrollo de la industria de transformación es escaso. Cabe destacar las empresas conserveras de Gallur y Grisén, así como una de encurtidos de Alagón y otra de embutidos en Remolinos.

La dependencia en estas industrias de la producción de la zona es escasa, contando muchas de ellas con proveedores externos a la misma. Asimismo, algunos productos de la tierra son enviados a otras empresas situadas fuera de la Comarca.

• POLIGONOS INDUSTRIALES

Existen en la actualidad 15 polígonos industriales ubicados en la zona, encontrándose repartidos en 8 municipios, tal y como se enumera a continuación:

- Alagón: *La Ciruela*
- Figueruelas: *Enterríos*
- Gallur: *Monteblanco*
- Pedrola: 2 *El Pradillo*
La Ermita
- Pinseque: 3 *Las Vías*
Los Leones
Rigomar
- Sobradriel: *Sobradriel*
- Torres de Berrellén: *P.I. de Torres de Berrellén*

La superficie total aproximada dedicada a estos polígonos es de unos 5.9 millones de metros cuadrados, de los cuales 3.7 pertenecen a la instalación de la Opel, en los términos municipales de Figueruelas y Pedrola.

Por otro lado, si analizamos la superficie total existente en parcelas, la zona cuenta con 4.6 millones de metros cuadrados, 3 de los cuales se encuentran ocupados por la Opel.

Otros municipios como Cabañas de Ebro y La Joyosa cuentan entre sus proyectos con la instalación de un polígono industrial en su término.

En Luceni se encuentra el Puerto Seco *Santander Ebro*, centro logístico de distribución para el sector del automóvil, que cuenta con un espacio disponible en la primera fase de 100.000 m² y 5.000 m² de almacén cubierto.

7.3.- SECTOR SERVICIOS

El sector terciario, o de servicios, se encuentra escasamente desarrollado, teniendo en cuenta el potencial que ofrece el conjunto de municipios que conforman la Ribera Alta del Ebro.

En esta zona existen algunos municipios de mayor tamaño, que ejercen una cierta atracción para otros menores. Por otro lado, y teniendo en cuenta la cercanía de Zaragoza, se comprende fácilmente que ésta ejerza la mayor atracción, como centro dispensador de bienes y servicios comerciales, profesionales, administrativos, sanitarios, etc.

- **COMERCIO**

El equipamiento comercial de la zona viene marcado por la proximidad a la ciudad de Zaragoza, lo cual genera ciertas sinergias positivas, pero también graves problemas para dicho equipamiento.

La estructura comercial es bastante tradicional, con predominio de comerciantes autónomos minoristas, para la provisión de bienes cotidianos, destacando en este sentido Alagón, cabecera comarcal, dónde existe un floreciente tejido comercial y de servicios, y que sirve de referencia a las poblaciones colindantes.

No se debe olvidar la influencia de las grandes superficies, que han impedido el desarrollo de supermercados de proximidad dentro de la trama urbana de los pueblos cercanos a los mismos, que constituyen el tipo de comercio capaz de generar la centralidad comercial dentro de un municipio.

- **TURISMO**

Todavía hoy el desarrollo turístico de estos municipios es muy deficiente, ya que se constatan evidentes carencias tanto en infraestructuras de alojamiento y hostelería, como en oferta complementaria.

Esta zona cuenta con 2 hoteles, situados en los municipios de Figueruelas y Pedrola; 5 hostales, en Alagón, Gallur , Grisén; Y Pinseque y varias pensiones. No se han habilitado casas de turismo rural en ninguna localidad.

La gran mayoría de estos alojamientos hoteleros se localizan en la carretera de Logroño, ya que la principal finalidad de éstos es acoger a los viajeros de largos recorridos o a personas que por motivos de trabajo visitan alguno de los polígonos industriales ubicados en las proximidades. Las estancias se caracterizan por ser breves.

Unicamente ocho municipios cuentan con restaurantes, destacando la concentración del mayor número de éstos en Alagón.

Sin existir los valores turísticos de otras comarcas de Aragón, sí pueden darse a conocer elementos de cierto atractivo histórico-artístico y cultural, alguno de los cuales son:

- **Alagón:** Museo de arte contemporáneo hispano-mexicano, Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol con torre mudéjar del S. XIV, Iglesia de San Antonio de estilo rococó, Iglesia de San Juan, la Ermita mudéjar de la Virgen del Castillo, en la que se encuentra una talla de la Virgen, del S. XII, y varias casas solariegas.
- **Alcalá de Ebro:** Iglesia de la Trinidad y Escultura Sancho Panza, en recuerdo a la narración Cervantina que situó en esta localidad la denominada "Insula Barataria".
- **Bárboles:** Iglesia gótica del S. XVI, en la que destaca el artesonado de la bóveda, y la Ermita de la Virgen de la Ola, cuya peregrinación atrae a vecinos de varios municipios de la comarca.
- **Boquiñeni:** Suele destacarse *el Dance* que se representa durante las fiestas patronales del Santo Cristo, al que profesan gran devoción sus vecinos.
- **Cabañas de Ebro:** Iglesia barroca de San Ildefonso del S. XVII, y unas piedras sillares Romanas que se supone eran parte de un puerto fluvial.
- **Figueruelas:** Iglesia Parroquial de la Asunción del S. XVII, en la que destaca una talla de Cristo Crucificado.
- **Gallur:** Iglesia de San Pedro, S. XVII y XVIII. Casa – Palacio General Ortega. Albergue peregrino, en fase de construcción, en la antigua estación de ferrocarril, y la futura área recreativa en la presa del embalse La Loteta.
- **Grisén:** Comienzan en su término las llamadas "Murallas", obra que permite encauzar el Canal Imperial, para que cruce por encima del río Jalón, en un paraje natural conocido como "El Caracol", dentro del término

de Alagón, continuando posteriormente hacia Pinseque. Destaca también la Iglesia del S. XVI.

- **La Joyosa:** Iglesia Parroquial de La Anunciación.
- **Luceni:** Retablo central de la Iglesia, en alabastro, del S. XV.
- **Pedrola:** Palacio de Villahermosa, del S. XVI, que constituye un museo, por los cuadros y riquezas culturales que contiene. También en la Iglesia existen cuadros de Bayeu y otros elementos de gran valor artístico. El Palacio, junto con la Iglesia, forman un conjunto Histórico-Artístico.
- **Pinseque:** Antigua Casa Palacio del S. XV-XVI, hoy Residencia de la 3ª edad, y la Iglesia mudéjar en la que destaca su torre-campanario. Cuenta con un club de golf de carácter privado.
- **Pleitas:** Torre del Señorío de los López de Villanueva del S. XV.
- **Pradilla:** Cruz Procesional, pieza de orfebrería del S. XV, en la Iglesia
- **Remolinos:** Iglesia Parroquial, que contiene cuatro lienzos ovalados originales de Francisco de Goya, y las minas de sal.
- **Sobradiel:** Casa-Palacio de los Condes de Sobradiel, actualmente Casa Consistorial, obra barroca de ladrillo, al igual que la Iglesia Parroquial de Santiago, donde destacan dos lienzos del S. XVIII de la escuela andaluza.
- **Torres de Berrrellén:** Iglesia gótica del S. XVI, con torre reconstruida al estilo mudéjar, y una casa-palacio del S. XVIII. En su término se encuentra la Ermita del Castellar, desde la que se vislumbra buena parte de la zona, así como la confluencia de los ríos Ebro y Jalón.

Es necesario destacar la **existencia de diferentes proyectos e iniciativas turísticas en la zona**, tales como:

El Embalse de La Loteta, proyecto que ya está en marcha, y que permite regular el Canal Imperial de Aragón y el Ebro en sus tramos medios, además de constituir un espacio natural de uso recreativo.

Existen en este sentido, excelentes posibilidades de unos 4 km. de playas situadas al Norte-Noroeste, a ambos lados de la presa, así como su

aprovechamiento para la realización de numerosos deportes náuticos (navegación a vela, remo, windsurf, piragüismo...)

El Embalse se encuentra situado entre los municipios de Gallur, Luceni, Boquiñeni, Pedrola, y Magallón (que no pertenece a la zona objeto de estudio).

“**Ruta Cervantina**”, por Pedrola y Alcalá de Ebro, donde se sitúa la Insula Barataria. Cuentan que Cervantes se inspiró en la localidad de Alcalá, identificada como la Insula Barataria que aparece en “*El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*”, precisamente a su paso por Pedrola, donde se hospedó en casa de los duques.

“**Ruta Jacobea**”, utilizada por los peregrinos que llegaban del mediterráneo, de forma que seguían el curso del Río Ebro hasta enlazar, por La Rioja, con el tradicional Camino francés, que llegaba por Somport.

8.- INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

8.1.- INFRAESTRUCTURAS

8.1.1.- RED VIARIA

Nos encontramos ante una comarca influenciada por su proximidad al municipio de Zaragoza, capital de la Comunidad Autónoma de Aragón. Destacar que la Comarca Ribera Alta del Ebro, en cuanto a comunicaciones se refiere, se encuentra entre el cuadrilátero desarrollado de España (Bilbao–Madrid–Valencia–Barcelona).

Atraviesa esta Comarca la autopista A-68 (Zaragoza–Bilbao); la N-II que une estos municipios desde Zaragoza con Madrid; la variante de la N-232, (Zaragoza–Logroño) y tiene su prolongación hacia Alcañiz y parte oriental

española, (enlaza con la autovía de Logroño hasta el municipio de Pedrola). La A-126, carretera de Remolinos, que une la Comarca con la de las Cinco villas. También la A-127 y numerosas carreteras locales que unen los pueblos de la Comarca entre sí.

Por otro lado, la red de Ferrocarril, línea Zaragoza-Alsasua, sigue básicamente un itinerario paralelo a la N-232 y al río Ebro. Se trata de una red cuyo nivel de calidad se puede considerar elevado, sin embargo, no existe estación en todos Municipios objeto de estudio.

Los Municipios que poseen estación son: Alagón, Cabañas de Ebro, Gallur, Grisén, La Joyosa, Luceni, Pedrola y Torres de Berrellén. Sin embargo, carecen de estación: Alcalá de Ebro, Bárboles, Boquiñeni, Figueruelas, Pleitas, Pradilla, Remolinos y Sobradiel.

Cabe reseñar, que en el municipio de Pinseque los trenes no se detienen, aunque dispone de apeadero, carece de estación ferroviaria.

8.1.2.- SERVICIOS Y ABASTECIMIENTOS

La mayoría de los municipios de esta delimitación comarcal comparten desde hace años servicios comunes, entre otros, Servicio Social de Base, Servicio Comarcal de Deportes, Vertedero y recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Oficinas de Urbanismo.

Dentro de esta zona existen dos Mancomunidades que recogen a la totalidad de los municipios objeto de estudio.

Es importante conocer que Municipios pertenecen a cada Mancomunidad ya que por este hecho, optan al disfrute de unos servicios comunes, que reportan beneficio a sus habitantes. A continuación se detallan los Municipios pertenecientes a cada una de ellas:

“Mancomunidad del Bajo Jalón”: Cabañas de Ebro, Alcalá de Ebro, Grisén, Pedrola, Figueruelas, Bárboles, Pleitas, Alagón, Pinseque, La Joyosa, Torres de Berrellén y Sobradíel.

“Mancomunidad Ribera Alta del Ebro”: Gallur, Pradilla, Remolinos, Luceni y Boquiñeni.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Teniendo en cuenta la situación de estos Municipios junto al río Ebro, Jalón y el Canal Imperial de Aragón, básicamente la mayoría de ellos tienen cubiertas las necesidades en lo que a abastecimiento de aguas se refiere.

La mayor parte de estos Municipios cuentan con Potabilizadora de Agua, sin embargo es mínimo el número de municipios que poseen depuradora de Agua, y ello conlleva que los vertidos sean llevados al río Ebro, con el consecuente perjuicio que ello produce.

Cabe mencionar los municipios de La Joyosa, y Torres de Berrellén, que tienen mancomunada la potabilizadora de agua.

RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

Por lo que a la eliminación de residuos se refiere igualmente está mancomunado, sin embargo se observa una carencia de vertederos indispensable para mantener un nivel adecuado de higiene. Es necesario la

dotación de unos equipamientos y servicios tendentes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos municipios.

Así pues, nos encontramos con la común recogida de residuos sólidos urbanos en la Mancomunidad del Bajo Jalón, cuyo depósito se realiza en el vertedero del Municipio de Pedrola y en la Mancomunidad de la Ribera Alta del Ebro cuyo depósito es en el vertedero mancomunado situado en Pedrola.

RECURSOS HIDRICOS ARTIFICIALES

En esta zona se cuenta principalmente con el Canal Imperial de Aragón, cuya trayectoria discurre paralela al río Ebro y concretamente en la Provincia de Zaragoza recorre los pueblos de Gallur, Boquiñeni, Luceni, Pedrola, Figueruelas, Grisén, Alagón y Pinseque, proporcionando riego para todos los cultivos y abastecimiento de agua a la mayoría de estas poblaciones y a las industrias ubicadas en las mismas.

Pradilla, Remolinos y Gallur toman sus aguas del Canal de Tauste.

8.2.- EQUIPAMIENTOS

- **SERVICIOS SANITARIOS**

Todos los municipios disponen de Consultorio Médico y A.T.S., cuya función es facilitar la atención primaria necesaria en los núcleos de población que carecen de Centro de Salud.

Los Centros de Salud abarcan un área de influencia denominada Zona de Salud que dan cabida a varias poblaciones. Estos municipios están incluidos en cinco Zonas de Salud cuyo ámbito de influencia, en algunos casos, es más amplio que la delimitación territorial que nos ocupa.

- Zona de Salud de Alagón comprende los siguientes municipios: Alagón, Alcalá de Ebro, Bárboles, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Grisén, Pedrola Pleitas y Remolinos.
- Zona de Salud de Tauste comprende el municipiosde: Pradilla de Ebro.
- Zona de Salud de Casetas comprende los siguientes municipios: La Joyosa, Pinseque, Sobradiel, y Torres de Berrellén.
- Zona de Salud de Gallur incluye los municipios de: Boquiñeni, Gallur, Luceni.

• **SERVICIO SOCIAL DE BASE**

El Servicio Social de Base, cuya sede principal se encuentra en Alagón tiene como finalidad acometer y resolver todos aquellos problemas que surjan en estos Municipios y cuyo origen sea de carácter social. Este servicio está mancomunado, es una trabajadora social la que atiende a todos estos municipios. No se incluyen Bárboles y Pleitas.

Igualmente el Servicio Social de Base Ubicado en Gallur, como cabecera de Comarca, está mancomunado y abarca a los municipios de Gallur, Luceni, Boquiñeni, Remolinos y Pradilla de Ebro. Por otra parte, el Servicio Social de Base de Utebo, atiende únicamente las necesidades del propio municipio.

• **SERVICIOS EDUCATIVOS**

El rápido crecimiento de la población y por tanto de los contingentes de población más joven, está generando en los últimos años nuevas demandas de equipamientos educativos, entre otros.

Por lo que a enseñanza infantil y primaria se refiere la mayoría de estos Municipios funcionan de manera independiente a la hora de impartir la formación de los niños, sin embargo, existen Municipios, como es el caso de Alcalá de Ebro, Bárboles, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Grisén y Luceni, que se agrupan en el Centro Rural Agrupado (CRA) de Figueruelas, independientemente de que todos ellos posean colegio, y por tanto no sea necesario el traslado de los niños a este Municipio.

Respecto a la enseñanza secundaria, la oferta es menor y los jóvenes deben desplazarse a los Municipios que poseen Institutos de Enseñanza Secundaria y que a continuación pasamos a detallar: Alagón y Pedrola.

La Formación Profesional Específica se imparte en los Municipios de Alagón, Pinseque y Pedrola. Esta oferta que se considera escasa para satisfacer las necesidades de formación de los jóvenes en estas poblaciones.

- **SERVICIO SOCIOCULTURAL Y DE OCIO**

Nos encontramos en una zona con gran tradición en el asociacionismo, evidentemente existen asociaciones socioculturales en pro de la mejora de calidad de vida de sus ciudadanos. En muchos de estos municipios existe Banda de Música, Casa de Cultura, pabellones multiusos y otras infraestructuras para usos culturales.

Sin embargo hay que tener en cuenta, que municipios como Pleitas, Pradilla o La Joyosa no poseen ningún centro adecuado para usos socioculturales o de

ocio y es necesario mejorar sus infraestructuras para proporcionar a la población lugares donde poder emplear su tiempo libre.

- **SERVICIOS DEPORTIVOS**

Por lo que a servicios deportivos se refiere casi todos los municipios objeto del estudio poseen sus instalaciones mínimas pabellón polideportivo, piscinas, alguno de ellos todavía en construcción.

Existen dos Servicios Comarcales de Deportes que abarcan estos Municipios:

- S.C.D. de Alagón; cuyos Ayuntamientos integrantes son: Alagón, Alcalá de Ebro, Bárboles, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Grisén, La Joyosa – Marlofa, Pedrola, Pinseque, Sobradriel y Torres de Berrellén.
- S.C.D. de Gallur, cuyos Ayuntamientos integrantes son: Gallur, Boquiñeni, Luceni, Pradilla y Remolinos.

OBJETIVOS

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- 1º.- Crear las condiciones necesarias para llegar a una diversificación económica en la Ribera Alta del Ebro.
- 2º.- Apoyar la reconversión económica y social de la zona en sus deficiencias estructurales.
- 3º.- Adoptar y modernizar políticas, sistemas de educación, formación y empleo.
- 4º.- Lograr el máximo nivel de desarrollo posible, manteniendo la población.
- 5º.- Poner en valor los recursos endógenos (productos locales, recursos naturales y culturales).
- 6º.- Contar con la complicitad y la participación activa de la población en este proceso de desarrollo.

OBJETIVOS ESPÉCIFICOS

AGRICULTURA

- 1º.- Priorizar actividades e iniciativas que promuevan el desarrollo endógeno.
- 2º.- Producir productos alimenticios que respondan a los mercados nacionales e internaciones.
- 3º.- Potenciar la agricultura y la ganadería manteniendo y actualizando las explotaciones familiares.
- 4º.- Crear los medios para favorecer la diversificación de las producciones agrícolas.
- 5º.- Aprovechar racionalmente los recursos como son el agua, madera y energías renovables.
- 6º.- Impulsar la creación de pequeñas y medianas empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios.
- 7º.- Promocionar productos alimenticios de calidad.
- 8º.- Modernizar las explotaciones agrarias y ganaderas.
- 9º.- Potenciar los proyectos innovadores y apoyar las nuevas tecnologías en la agricultura y ganadería.
- 10º.- Proporcionar la formación en el marco rural fundamentalmente a jóvenes y mujeres para el desarrollo de capacidades que inciten a emprender acciones y a tomar decisiones.
- 11º.- Potenciar el asociacionismo como instrumento de prosperidad de los agricultores.

12°.-Potenciar la agricultura ecológica como alternativa al modelo tradicional.

- 12.1.- Mejorar la calidad de los productos tradicionales.
- 12.2.- Mejorar la competitividad de las explotaciones y la utilización sostenible de los recursos naturales.
- 12.3.- Modernización de los equipamientos y servicios.
- 12.4.- Potenciación de una industria agroalimentaria y artesanal con métodos naturales que aumenten la producción y el valor añadido del producto.
- 12.5.- Efectuar una producción planificada que evite lo excedentes.
- 12.6.- Potenciar la calidad de los productos ecológicos, frescos y artesanos.

TURISMO

OBJETIVOS GENERALES

- 1º.- Fomentar el turismo potenciando el aprovechamiento de los recursos endógenos, conservando el medio ambiente y creando empleo para jóvenes y mujeres.
- 2º.- Poner en marcha un proyecto global de desarrollo turístico integrado.
 - 2.1.- Desarrollar turísticamente la Ribera Alta del Ebro.
 - 2.2.- Promocionar turísticamente la zona.
 - 2.3.- Comercializar el turismo rural.
 - 2.4.- Mejorar e incrementar los alojamientos rurales y crear nuevos servicios e instalaciones.
 - 2.5.- Instalar oficinas de información turística.
 - 2.6.- Poner en marcha un plan de formación turística dirigido fundamentalmente a los dos sectores donde el paro azota con más dureza, jóvenes y mujeres.
 - 2.7.- Poner en valor los recursos naturales, históricos y culturales de la Ribera Alta del Ebro.

MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS GENERALES

- 1º.- Revalorización y restauración de las riberas del Ebro, del Canal Imperial de Aragón y del Embalse La Loteta.
- 2º.- Revalorizar la ribera del Ebro como espacio fluvial olvidado.
- 3º.- General empleo a través de la conservación y mantenimiento de los entornos naturales.
- 4º.- Formación de trabajadores trabajadoras que puedan conservar, mantener y potenciar estos entornos naturales.
- 5º.- Creación de infraestructuras adecuadas relacionadas con el medio ambiente desde el concepto de desarrollo sostenible.
- 6º.- Mejorar la calidad de las aguas.
- 7º.- Potenciar la educación ambiental.
- 8º.- Potenciar e impulsar las nuevas energías más ecológicas.

ESTRATEGIAS
DE
DESARROLLO

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Aragon en el periodo 2000-2006 aparecera incluido en el objetivo 2 y en el objetivo 3 .El objetivo 2 esta enfocado a apoyar la reconversión economica y social de las zonas con deficiencias estructurales .El objetivo 3 esta dirigido a adoptar y modernizar las polífticas y sistemas de educación, formación y empleo , que se aplicara en las zonas que esten fuera del objetivo .

La zona objeto del análisis para la elaboración de este proyecto de desarrollo abarca 17 municipios de la comarca Ribera alta del Ebro .Cuentan con una población total según padrón de 21671 personas , lo que supone una densidad media de 52,3 habitantes por Km .

El Rio Ebro enlaza la mayorlparte de esta zona y determina su ubicación geografica de los municipios en torno al mismo . Constituyen la excepcion a esto : Alagón ,Torres de Berrellen ,Pinseque ,Grisen ,Pleitas ,y Barboles , localizándose estas poblaciones en la Ribera del rio Jalon .

Constituye el eje vertebrador de esta zona el Canal Imperial de Aragon , construido durante el reinado de Carlos IV , como un canal de riego .. Esto ha facilitado que en esta zona predomine el cultivo de regadio , quedando de manifiesto en la existencia de abundantes frutales , hortalizas y cereales .

La estrategia de desarrollo que proponemos pretende valorizar los productos locales y los recursos naturales y culturales . para que asi aparezcan nuevos productos y servicios que incorporen rasgos especificos locales y nuevos metodos que combinen recursos humanos , naturales y financieros , capaces de mejorar la explotación del potencial endogeno .

La finalidad de un programa de desarrollo Rural es lograr el máximo nivel de desarrollo posible en la zona , mediante un conjunto de medidas cuyo principal cometido es el mantenimiento de la población de una forma adecuada para que así se den unas condiciones

socioeconómicas óptimas y sostenibles. Para ello se promoverán y apoyarán alternativas innovadoras a la actividad rural que generen rentas y empleo, dentro de una estrategia tendente a explotar el potencial de los recursos endógenos, siempre respetando el entorno y conservando los recursos naturales.

En el caso concreto que nos ocupa, la disminución de la población activa agraria, la aparición de importantes excedentes de producción, la liberalización e internacionalización de los mercados agroalimentarios, la implantación de la empresa OPEL, ...han incidido sobre el mundo rural de tal manera que se hace preciso plantear soluciones diferentes a las que tradicionalmente se venían aplicando.

Las áreas rurales tienen un recurso clave como es el territorio y todos los recursos naturales, y el principal desafío consiste en ponerlos en valor. Así, la planificación que en materia de desarrollo rural es necesaria aplicar en estos momentos ha de ser concebida como un instrumento para aprovechar de manera equilibrada y sostenible todos los recursos endógenos. Para ello **es necesario utilizar al máximo todo el potencial de las áreas**, así como buscar alternativas innovadoras que apoyándose en la agricultura y en el resto de los recursos naturales (como puede ser el turismo), permitan generar suficientes expectativas a su población.

Ante todo, se debe **contar con la participación activa de la población afectada.**

AGRICULTURA

En esta zona objeto del proyecto de desarrollo, **LA AGRICULTURA hasta los años ochenta era su base económica**, predominando el regadío en la mayor parte de la superficie cultivada. **A partir de la llegada de la multinacional OPEL** a los términos municipales de Figueruelas y Pedrola, **se produce un cambio drástico** en la economía de esta zona, **pasando a depender** en gran medida **de la misma**, y de las empresas auxiliares, con el consabido riesgo que esta excesiva dependencia conlleva.

La Ribera Alta del Ebro, debido a esta circunstancia, no ha desarrollado plenamente sus potencialidades, a pesar de contar con unos recursos idóneos para ello, como son: su ubicación, orografía, su clima y sus abundantes recursos hídricos. No se debe olvidar que la agricultura sigue teniendo un papel decisivo en el desarrollo de las zonas rurales.

Para favorecer las condiciones que garanticen a la población rural **la obtención de una renta suficiente, conviene:**

- Dar prioridad a actividades e iniciativas que promuevan un desarrollo endógeno .
- Producir productos alimenticios que respondan a las necesidades de mercados nacionales, comunitarios e internacionales.
- Potenciar la agricultura y la ganadería, manteniendo las explotaciones familiares.
- Favorecer la diversificación de las producciones agrícolas.
- Aprovechar racionalmente los recursos y bienes hasta hoy infrautilizados, como la madera, el agua, las energías renovables, ...
- Impulsar la creación de pequeñas y medianas empresas dedicadas a la transformación de los productos agrarios.
- Promocionar productos alimenticios de calidad.
- Modernizar las explotaciones agrarias o ganaderas. La innovación es un potente e indispensable mecanismo de progreso social y empresarial, por lo que supone de nuevas oportunidades para el medio rural. La agricultura, como no podía ser de otra forma, también está directamente relacionada con la innovación y con las nuevas tecnologías, siendo

adecuadas aquellas que tienen en cuenta el marco físico donde actúan, obteniendo, a la vez, unos cultivos excelentes.

- Proporcionar la formación en el marco rural los contenidos han de ser especialmente prácticos y operativos, de forma que inciten a desarrollar las capacidades de los participantes, a emprender acciones y a tomar decisiones.

Teniendo en cuenta los productos agrícolas de esta zona, como son las frutas, cereales y hortalizas, el **objetivo fundamental debe centrarse en la consolidación de las producciones actuales y en el apoyo a la creación en esta zona de industrias transformadoras** de estos recursos autóctonos infrautilizados. De este modo se puede conseguir que sectores tradicionalmente desfavorecidos en el mercado laboral, como son los jóvenes y las mujeres, logren su integración en el mismo, trabajando en estas manufacturas artesanas, al mismo tiempo que así se daría a conocer la calidad de estos productos y se evitaría (en cierta medida) esa excesiva dependencia de la empresa OPEL.

Conviene destacar que **la comercialización e industrialización agraria son acciones básicas para el desarrollo del medio rural**, por lo que suponen de incremento del valor añadido a los productos agrícolas, y por la creación y mantenimiento de puestos de trabajo.

El individualismo en la producción y en la comercialización obliga a elaborar una política que logre conseguir la implantación del **asociacionismo en el mundo rural, pues ha demostrado ser el principal instrumento para la prosperidad de los agricultores**, para la fijación del valor añadido al medio rural y para la adopción de las nuevas tecnologías.

Es importante señalar el papel de las cooperativas, capaces de obtener un mejor precio tanto en la compra como en la venta y capaces de distribuir en el mercado de forma adecuada los excedentes agrarios, debido a que una buena competitividad exige mejorar la oferta e introducir innovaciones en el proceso de comercialización.

El fomento del asociacionismo y la apertura de una línea de ayudas para la constitución de cooperativas viables, tiene como objetivo prioritario la agrupación de todos los procesos de producción, transformación, comercialización y distribución.

La AGRICULTURA ECOLÓGICA puede ser una alternativa al modelo de agricultura tradicional; para ello es preciso encontrar una positiva adecuación entre la agricultura y su entorno ambiental, que potencie la utilización y conservación de los recursos naturales, manteniendo al mismo tiempo la viabilidad económica y la calidad ambiental.

Este tipo de agricultura soluciona los problemas que afectan a las plantas consumidas por el hombre con unos criterios naturales y le permite ofrecer productos sanos y de mayor calidad biológica.

Se trata de mejorar la calidad de lo que se produce. Para ello es fundamental la formación, se deben desarrollar cursos para fomentar este tipo de agricultura. Conviene para ello realizar una labor de sensibilización y formación para que la población local se involucre.

La agricultura, como una faceta más de la actividad humana, puede generar un impacto sobre el entorno, y lo que se pretende con la agricultura ecológica es minimizar ese impacto. Esta conlleva una serie de factores positivos como son una mayor calidad de los productos tanto desde un punto de vista sanitario, como nutritivo, la reducción de la contaminación de las aguas y unos precios más elevados, que se traducirán en unas mejores rentas para los productores.

La agricultura ecológica debe actuar sobre los siguientes ejes fundamentales:

- La mejora de la calidad de nuestros productos tradicionales.
- La mejora de la competitividad de las explotaciones y la utilización racional de los recursos naturales.

- La modernización de los equipamientos y servicios en el medio rural y la promoción de actividades complementarias a las rentas de los agricultores promoviendo el desarrollo rural integral.
- La formación permanente y la capacitación de los agricultores.
- La potenciación de una industria agroalimentaria y artesanal, que con métodos naturales procese parte de la producción y aumente su valor añadido, creando empleo en la zona.
- La producción planificada, que evite incurrir en excedentes.

Teniendo en cuenta que los hábitos de consumo han evolucionado mucho en los últimos años y que existe una parte de la población muy preocupada por su salud, hay que aprovechar la publicidad acerca de los beneficios de la dieta mediterránea, para de esta forma promocionar el consumo de productos ecológicos o biológicos.

Por último, **se debe potenciar la calidad de los productos ecológicos frescos, los elaborados y los artesanos**, a través de campañas de promoción y marketing de los productos ecológicos que componen la dieta mediterránea.

TURISMO

Una actividad que puede complementar la economía de esta zona es el **TURISMO**, todavía aquí sin desarrollar, a pesar de su buena ubicación geográfica al encontrarse a pocos kilómetros de la capital aragonesa. Así, **se debería fomentar, potenciando el aprovechamiento de los recursos endógenos, conservando el medio ambiente y creando empleo para jóvenes y mujeres** que son los sectores que más dificultades encuentran para acceder al mercado laboral.

El **turismo** es considerado como **una medida importante para el desarrollo de una zona, debido a la capacidad de creación de nuevos empleos que conlleva**. Puede, así mismo, fomentar la inversión en la protección de la naturaleza y en la cultura, el fomento de nuevos conocimientos, y la mejora de servicios e infraestructuras, y además, actualmente se empieza a valorar la importancia del turismo para la comercialización y divulgación de los productos de una zona. Así, **turismo, medio ambiente y agricultura son tres ámbitos distintos aunque estrechamente relacionados** con el desarrollo económico y regional.

La escasa incidencia que tiene la actividad turística en la zona, a pesar de no faltarle los recursos naturales, hace pensar que **ha llegado el momento de poner en marcha un Proyecto Global de Desarrollo Turístico Integrado**, que tenga como objeto el desarrollo, la promoción y la comercialización del turismo rural de la zona, permitiendo la profesionalización de la oferta, la mejora e incremento de los alojamientos rurales y la creación de servicios e instalaciones complementarias.

Hay que hacer hincapié en que **para el fomento del turismo es necesario:**

1. **El Desarrollo de un Plan Turístico que de a conocer la oferta de ocio en esta zona.**

La potenciación del turismo exige la tarea de divulgación de esta zona, mediante la señalización, elaboración de folletos e incluso con

la elaboración de CD Rom, vídeos, donde se recoja lo que se puede visitar, productos típicos, alojamientos, ferias,....

Una vez señalizados todos los puntos de interés turístico, se hace imprescindible la **instalación de oficinas de información turística**, con personal que de forma permanente (haciendo especial hincapié los fines de semana), informen sobre las diferentes rutas posibles y lugares interesantes para visitar, tanto desde un punto de vista histórico-artístico, cultural y natural.

2. La creación de una oferta atractiva y completa de alojamientos turísticos de calidad y el acondicionamiento de las infraestructuras para poder acoger a los turistas.

Se decide dar importancia a la rehabilitación y conservación de edificios frente a la nueva construcción. El proyecto de desarrollo y las consiguientes ayudas económicas, conseguirían poner en marcha muchos alojamientos de turismo rural, rehabilitando edificios existentes y creando empresas en distintas modalidades: hoteles, apartamentos rurales, casas de aldea, campings, etc., de pequeño tamaño y repartidos por el territorio.

Los alojamientos turísticos forman sólo una parte de lo que la Ribera Alta del Ebro pretende ofrecer a los turistas, ya que la oferta se complementa con visitas a elementos de etnografía y a elementos artísticos y culturales.

3. Apuesta en marcha de un plan de formación turística que favorezca la mejor prestación de servicios y que se traducirá en un incremento de la calidad. La formación es el instrumento idóneo para obtener, mantener y mejorar el empleo.

Estos cursos estarían dirigidos a proporcionar a los promotores turísticos de la zona los conocimientos teóricos, las habilidades prácticas y la capacitación necesaria para que puedan desenvolver su trabajo con naturalidad y eficacia para poder prestar mejor sus servicios.

No se debe olvidar que la formación es una actividad muy importante, pero deben tenerse muy en cuenta los objetivos, los destinatarios y los contenidos de la misma.

4. **La promoción y comercialización del turismo rural de la zona** mediante la puesta en marcha de acciones innovadoras de información, promoción y comercialización del turismo de la Ribera Alta del Ebro.

En la Ribera Alta del Ebro **hay diversas ideas que se pueden potenciar**, como son:

1. **La recuperación de las riberas del Ebro, desde Utebo a Mallén, para la creación de una zona verde a lo largo del Ebro**, proyecto que en algunas poblaciones como Utebo ya ha comenzado con la plantación de árboles autóctonos.

En la Ribera del Ebro es frecuente ver **garzas**, animal que se desplaza en grupo en busca de zonas húmedas. Se podrían habilitar zonas desde las cuales se podrían observar dichos animales.

Las posibilidades del **turismo ornitológico en la Ribera Alta del Ebro** son extraordinarias. Es notable el incremento de aficionados a la ornitología que se está experimentando a nivel nacional, y que ya posee gran entidad en el resto de Europa con millones de aficionados.

Para desarrollar este tipo de turismo, se comenzaría creando las bases de una gran oferta de actividades y de investigación, que ofreciesen la garantía de la observación y vivencias directas con las distintas especies de aves del territorio.

Sería interesante la creación de un **Centro de Interpretación de los animales y plantas autóctonas de la Ribera del Ebro**. Hay que recordar que el marco geográfico de esta zona está fuertemente definido y condicionado por la presencia del río Ebro.

La singularidad que el Ebro confiere a los municipios que componen la Ribera Alta del Ebro, el papel decisivo que ha jugado en el sentimiento de identidad colectiva de sus habitantes y las cualidades que tiene como dinamizador económico, es lo que hace que se convierta en el protagonista.

La oferta turística vinculada a la navegación fluvial constituye una innovación y crea una atractiva y singular oferta.

Se trata de impulsar el río Ebro a través del turismo fluvial, apoyando la creación de empresas cuyo proyecto se base en la adquisición de embarcaciones para ofrecer diversas actividades turísticas (pesca deportiva, deportes náuticos, ...).

El Ebro y su entorno es un medio a descubrir pero sobre todo un medio a preservar.

Todos estos proyectos supondrían un aumento considerable de la oferta de empleo en esta zona.

2. **Fomento del patrimonio artístico y cultural** de cada uno de los municipios de esta zona, objeto del proyecto de desarrollo (Iglesias, murallas, museos,).
3. **Fomento de rutas turísticas** como la Ruta de Goya, la ruta Jacobea y la ruta Cervantina.
4. Con **la creación del Embalse de la Loteta** también se potenciará el turismo de esta zona, con la divulgación de actividades recreativas y de ocio, con la instalación de campings, con el fomento de deportes náuticos...

Con todas estas iniciativas turísticas, este Programa cumpliría con el objetivo de apoyar la diversificación económica, al potenciar el aprovechamiento de los recursos endógenos, conservando el medio ambiente y creando empleo. Como se aprecia, el agua adquiere un valor estratégico para desarrollar esta zona a través de la potenciación de la agricultura y a través de la potenciación del turismo.

FORMACION

Aunque ya se ha mencionado la formación en los dos puntos anteriores (agricultura y turismo), conviene señalar la **formación como condición imprescindible para el desarrollo local**. Por ello, es conveniente el **diseño de un plan formativo** adecuado a las necesidades de cada una de las localidades, después de realizado un diagnóstico donde se hayan detectado las necesidades formativas de los diferentes sectores económicos y de la población en general.

Se debe hacer hincapié en llevar a cabo actuaciones enfocadas a la **concienciación de la población joven** sobre las posibilidades que les ofrece el medio rural. De este modo, se pretende evitar la despoblación y el desequilibrio poblacional entre la ciudad y el mundo rural.

La formación debe enfocarse primordialmente a la **población juvenil**, a las **mujeres** (que es el sector de la población más afectado por el desempleo) y en general, a las personas (de ambos sexos) incluidas en la franja de edad que oscila **entre los 25 y los 45 años** (que es el sector poblacional que cuenta con más dificultades para incorporarse al mercado laboral debido, entre otras causas, a su escasa cualificación profesional).

Las **diferentes acciones formativas** que se pueden llevar a cabo en esta zona podrían enfocarse a:

1. Jornadas enfocadas a descubrir las necesidades formativas de la población de esta zona.
2. Cursos sobre formación y perfeccionamiento del personal dedicado al turismo de esta zona.
3. Cursos enfocados a las mujeres, en los cuales se enseñen métodos de transformación de los productos agrarios.

4. Cursos de perfeccionamiento de determinadas profesiones (ayudante de camarero, camarero, cocinero, recepcionista, electricista, fontanero,...)
5. Cursos de informática, que podrían ser tanto de iniciación a la informática, como de perfeccionamiento y de internet, dada la gran importancia que la informática ha adquirido en la sociedad actual.
6. Cursos formativos sobre la aplicación de las nuevas tecnologías en la empresa.
7. Cursos de información y motivación sobre la agricultura ecológica.
8. Cursos de concienciación sobre la necesidad de conservación del medio ambiente, de recuperación de riberas y de especies autóctonas.
9. Cursos de artesanía popular y de elaboración de productos artesanos.

MEDIO AMBIENTE

Dentro de la **REVALORIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS RIBERAS**, proponemos una serie de actuaciones gracias a las cuales se pretende reconstruir el ecosistema fluvial en el trazado del río, dotarlo de infraestructuras y recursos para el turismo y el ocio, promocionarlo como espacio para el turismo y la educación ambiental, devolver la calidad a sus aguas y gestionarlo como un parque fluvial.

En coherencia con la teoría del desarrollo sostenible, las autoridades locales están en la obligación de hacer un esfuerzo especial en aspectos como la formación de capital humano, la defensa y mejora del capital natural, la potenciación de un turismo más ecológico y educativo.

Son precisamente estos **objetivos** los que se pretende alcanzar:

- Revalorizar un espacio olvidado.
- Generación de empleo.
- Formación de trabajadores.
- Creación de infraestructuras.
- Mejora de la calidad de las aguas.

La idea de este proyecto surge tras un planteamiento serio de los cambios que se han producido en el mercado de trabajo de la comarca de la Ribera Alta del Ebro como fruto de las variaciones socioeconómicas. Por tanto, partiendo de esta consideración, es imprescindible conseguir una **diversificación mayor de la oferta turística**, un **aprovechamiento de los recursos e infraestructuras naturales** y una **calificación genérica de profesionales** que se dediquen a cubrir la variedad de servicios y necesidades ambientales que se generan en la comarca.

Como proyecto que favorecerá el desarrollo de esta Comarca, proponemos la **construcción de un arboreto** como proyecto que pretende la construcción y gestión de un espacio en el que se representen todos los

árboles y grandes arbustos de la flora ribereña. La función principal de este arboreto, además de su interés recreativo o su valía estética y paisajística, estriba en fomentar el conocimiento, el aprecio y la defensa de la rica diversidad florística mediterránea, a un conjunto particularmente amplio de visitantes, como recurso para un turismo rural sostenible, así pues cumplirá funciones educativas y el fomento del uso ordenado del medio natural.

El objetivo básico de una propuesta de **Ruta fluvial** es el acondicionamiento y señalización de un sendero paralelo al cauce del río, con las derivaciones necesarias para alcanzar los elementos del paisaje y patrimoniales considerados de interés, favoreciendo y fomentando la práctica del senderismo en la comarca. En puntos intermedios se diseñarían áreas de descanso y ocio.

Se busca **conectar por caminos rurales y sendas toda la Comarca**, teniendo como guía el río. De este modo se comunicarán los arboretos y se revalorizarán las riberas restauradas permitiendo la integración de todo el parque fluvial en la dinámica turística de la Comarca.

Es indispensable una **labor de educación en cuestiones ambientales**, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos para ampliar las bases de una opinión pública bien informada y propiciar una conducta en los individuos, las empresas y las colectividades inspirada en el sentido de la responsabilidad, en cuanto a la protección y mejora del medio en toda su dimensión humana.

Una de las fórmulas más utilizadas en la **difusión de los contenidos medioambientales**, es la de las exposiciones itinerantes. Mediante paneles diseñados en soporte resistente al transporte y que de una forma visual, se pueden proponer soluciones educativas y formativas de gran eficacia. En este apartado diferenciamos distintos tipos de herramientas de difusión (libros, folletos, trípticos, ...).

Por último, la aparición del denominado ciclo de utilización del agua tiene como consecuencia la degradación de la calidad de la misma. Por esta razón, surge la necesidad de devolver de forma artificial al agua, las condiciones o características de calidad que tenía previamente, así nacen los diferentes **sistemas de depuración o de tratamiento de las aguas residuales.**

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Uno de los objetivos de un Programa de Desarrollo es lograr un marco de vida digno y atractivo para la población del medio rural. Para ello se deben ofrecer servicios a la comunidad que satisfagan sus necesidades de ocio, de cultura, de necesidad de información...

Así sería necesaria la creación de:

- Una **Residencia de Ancianos para Válidos o No Válidos**, planteada a la medida de las necesidades de sus usuarios y **Pisos Tutelados**, todo ello atendido por profesionales donde lo que prima, por encima de todo, es la calidad de vida de las personas mayores.

- La **asistencia a domicilio** para las personas mayores, hoy en día es un servicio de primera necesidad, debido a que es el sector más numeroso de la población y el que más cuidados precisa. Por ello creemos necesaria la instalación de este servicio, así como también, el de **teleasistencia** que garantiza de forma más eficaz este servicio con una mayor cobertura de horarios.

- **Centros de ocio para la gente joven y para los mayores**, donde dispongan de un lugar común: biblioteca, y de dos salas separadas, una para las personas mayores (donde puedan reunirse, leer la prensa, jugar a las cartas...) y otra para los jóvenes (donde dispongan de ordenadores para que ellos puedan recabar todo tipo de información, que puedan utilizar los mismos para elaborar sus propios curriculums,...)

- Sería interesante que los diferentes municipios que componen la Ribera Alta del Ebro estuviesen **comunicados a través de una red interna informatizada**, para de este modo, poder intercambiar información, o preguntas y respuestas, de un modo más ágil y eficaz.

- Creación de **ludotecas**, las cuales servirían como lugar de entretenimiento de los niños de estos municipios, y a la vez cumpliría la misión de atención y cuidado de los mismos, mientras los padres cumplen sus obligaciones laborales.

Con estas iniciativas se pretende conseguir que la calidad de vida de los habitantes del medio rural reporte a los mismos el suficiente bienestar como para no tener que abandonar su entorno, y también, de este modo contribuir a fijar la población en el medio rural.

MEDIDAS Y ACTUACIONES PREVISTAS

En este apartado del proyecto tratamos de materializar las actuaciones, que se pueden emprender, para la materialización de todos y cada uno de los objetivos anteriormente expuestos.

Partiendo de la base de que la agricultura hasta los años 80 era la base económica de esta zona y poniendo de manifiesto que la implantación de la multinacional Opel, ha llevado a toda la Ribera Alta del Ebro, a una dependencia casi exclusiva de este sector (con los riesgos tan graves que esto conlleva...). Esto ha determinado que la Ribera Alta del Ebro no haya desarrollado sus potencialidades, que haya dejado abandonada y en un plano prácticamente testimonial, la agricultura, siendo que estamos, ante las tierras más fértiles, junto a las tierras del Jalón de toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

El hecho de que no se haya producido un equilibrio y una diversificación económica, puede desembocar en un futuro, que para nadie es deseable, en un punto de debilidad económica muy grave. En el caso de que se produjera una crisis en el sector industrial, se estaría hipotecando el futuro de toda la población de la Ribera Alta del Ebro y desembocaría en una grave crisis económica, con una incidencia imprevisible en el ámbito de toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por ello a través de este proyecto, ponemos en relieve la importancia y la trascendencia que tiene, el que **el sector agrícola recupere su presencia económica en esta zona.**

La agricultura debe tomar el pulso y la iniciativa, en los proyectos de desarrollo que se planteen, tanto la iniciativa pública como privada.

Es imprescindible contemplar esta cuestión como prioritaria. Difícilmente podemos defender el agua, si no la aprovechamos y le sacamos el máximo rendimiento. Es difícil mantener ese argumento ante zonas, que carecen de ese recurso, pero que plantean iniciativas, proyectos y nuevas empresas agroalimentarias a pesar de no contar con los recursos naturales que tiene la Ribera Alta del Ebro.

Es necesario que la población en general TODA, sea consciente de esa carencia, que **se creen los medios, la información y la formación necesaria para revitalizar y poner en valor el sector primario.**

La primera medida a tomar es la de **consolidar las producciones que actualmente existen.**

Las producciones agrícolas y ganaderas que existen en la actualidad, hay que intentar mantenerlas y sobre todo potenciarlas, **creando cauces de innovación, aportando nuevas tecnologías que ayuden a consolidar lo que ya existe.**

Es necesario que los agricultores presenten proyectos innovadores para mejorar su producciones y debemos apoyarlos en este proceso.

Otro tipo de medida inminente es **la creación de industrias transformadoras de productos agrícolas y ganaderos.**

Todas las ayudas necesarias desde el grupo de acción local, tienen que ir dirigidas, en este sentido, haciendo así posible, la creación de un nuevo tejido industrial basado en la transformación de productos agrícolas y ganaderos.

Es necesario incorporar a las mujeres y a los jóvenes de la Ribera Alta del Ebro, a una nueva cultura industrial, la de la transformación de sus productos propios (frutas, cereales, hortalizas).

La fruta de esta zona es de una buena calidad. Se pueden crear empresas basadas en manufacturas artesanas que conozcan y utilicen adecuados canales de comercialización.

La transformación de las frutas de esta zona, puede ser, otra posibilidad económica, que genere gran cantidad de empleo creando: fábricas de zumos, cremogenados, mermeladas, almibares y repostería a través de la utilización de la fruta.

Pero el gran referente de la Ribera Alta del Ebro son las Hortalizas por su excelente calidad. No existen en la actualidad las empresas transformadoras necesarias. Además en el peor de los casos, esta producción tan necesaria y tan sana desde el punto de vista alimenticio y sanitario, se está prácticamente abandonando. El cultivo de la Hortaliza exige mucho trabajo y dedicación por parte de los agricultores, los cuales, han optado por cultivos más cómodos de mantener y que no exijan tanta dedicación.

Es fundamental poner en valor y potenciar estas producciones lo máximo posible, puesto que son productos que al tener gran calidad, como es el caso de las Hortalizas de esta zona se pueden colocar inmediatamente en el mercado.

La transformación de la Hortaliza abre un abanico inmenso de posibilidades de empleo. Estas nuevas empresas transformadoras de productos hortícolas, pueden dedicarse, al envasado y comercialización en crudo del producto. Con un correcto empaquetado y presentación y también con la creación

de canales de comercialización propios. A través de transportes adecuados a los puntos de venta. Empezando por todas las tiendas y comercios de comestible de la zona. Es preciso que estos productos lleven su identificativo de calidad y de procedencia (Ribera Alta del Ebro). No olvidemos que el consumo de estos alimentos tan solo en la zona en estudio, incide en casi 35.000 personas, que son a su vez, posibles consumidores, de un producto que está profundamente arraigado en nuestra alimentación.

Pero esta medida, iniciativa o planteamiento no nos debe cerrar el mercado. No olvidemos que estamos geográficamente muy cerca del mayor foco de población de la Comunidad Autónoma (Zaragoza). Este hecho nos sitúa en una situación estratégica y competitiva, en cuanto, a la comercialización de los productos derivados de la fruta y la hortaliza.

No se puede olvidar en este enfoque agrícola la importancia que tiene cada vez más **LA AGRICULTURA ECOLÓGICA**, ésta puede actuar **incrementando la mejora de la calidad de los productos tradicionales**, lo cual determinará la mejora de la competitividad, de las explotaciones y la utilización racional de los recursos naturales. Esto producirá unos precios más elevados, que sin duda se traducirán, en un incremento inmediato de las rentas de los productores.

Esta medida la consideramos muy importante, ya que la sociedad, ante las distintas situaciones que se están dando, en el ámbito de la alimentación, cada día le da más importancia, a los alimentos naturales, ecológicos y de calidad.

La potenciación de estos cultivos de productos frescos, artesanos y ecológicos y su transformación y comercialización, la cual debe estar planificada meticulosamente para evitar excedentes, puede ser un gran **yacimiento de empleo**.

La potenciación de estos cultivos e industrias transformadoras va a ser un eje clave de este proyecto de desarrollo.

Una de las acciones concretas a realizar sería la creación de huertos ecológicos, los cuales tuvieran pequeñas industrias transformadoras del producto en crudo y sus propios canales de comercialización.

En la materialización de medidas no podemos olvidar tampoco las explotaciones ganaderas.

El sector ganadero tiene una escasa incidencia en la economía de la zona. Este sector ocupa a una porción no muy elevada de población. El bovino alcanza un 9,4% y el porcino el 6,2%, siendo preciso reseñar que el 39% del

censo porcino de toda la zona se encuentra localizado en el Municipio de Boquiñeni.

El principal problema de este sector es el medio ambiental, como consecuencia de las distancias de las explotaciones del caso urbano. Otro problema que presentan son los referentes a los precios (demasiada competitividad) la producción (no tiene suficiente salida) y la comercialización (no existe oferta constante). También es destacable el decir que el sector ganadero no está suficientemente cooperativizado, además de detectar otro problema grave, el envejecimiento de los ganaderos sin que se prevea una continuidad por parte de los jóvenes.

Ante este análisis de la situación ganadera y ante una zona que cuenta con gran cantidad de hectáreas de pastos y forrajes, una medida importante sería: **motivar a la población joven de la zona hacia el sector ganadero**. Siempre movidos bajo los parámetros de calidad y orientando cualquier actuación, hacia una adecuada comercialización de los productos y hacia la creación de empresas transformadoras de los productos ganaderos.

Como acción importante para asegurar un buen entramado agrícola y ganadero debemos intentar mejorar las explotaciones ya existentes e incorporar las nuevas tecnologías. Por lo que desde el grupo de acción local debemos potenciar **la modernización e innovación a través de nuevas tecnologías de las explotaciones ganaderas ya existentes y de nueva creación**.

Los cultivos de cereal también son objeto de este proyecto de desarrollo. Es preciso crear las condiciones necesarias para llegar a la consolidación y mejor comercialización de los cereales. Se deberá potenciar una mayor diversificación de los cultivos, que en este momento prácticamente se polarizan en el trigo. También será necesario esta diversificación en cuanto a su emplazamiento. Puesto que actualmente las producciones de cereal se están centrando en tres municipios: Gallur, Pedrola.

Es importante también motivar y fomentar el asociacionismo y la creación de cooperativas por parte de los agricultores y ganaderos. Uno de los mayores problemas de esta zona es el individualismo, probablemente no sea un problema de la Ribera Alta exclusivamente, sino de todo Aragón. Pero en este caso agricultores y ganaderos se da con más relevancia. Existe un marcado rasgo individualista que provoca un mal aprovechamiento de los recursos y una escasa unión de fuerzas para conseguir objetivos.

Otra de las cuestiones que debemos abordar en el proyecto de desarrollo es la ampliación de hectáreas de regadío, buscando sistemas adecuados y sostenibles. Estos sistemas sin duda derivarán en un mejor aprovechamiento del agua.

ACTUACIONES CONCRETAS EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CALIDAD

Implantación de una cadena de comercialización para los productos agrícolas que tengan una calidad sobresaliente.

Distintos estudios de viabilidad del sector agroalimentario en Aragón marcan como principal estrategia para la persistencia del sector agrícola la realización de esfuerzos encaminados hacia el fomento de la producción de productos agrícolas de calidad, que mantengan en el mercado una diferenciación y garantías que les hagan más atractivos al consumidor que el resto de productos existentes en el mercado. Evidentemente, se entiende que una producción de calidad no tendría sentido sin la adecuada comercialización específica de los productos referidos.

En la actualidad, la sociedad demanda que el necesario crecimiento económico, se haga compatible con una mejora de la calidad de vida, principalmente, en lo que respecta a la salud de los ciudadanos y el respeto al medio ambiente. La agricultura como sector primario de la economía, debe estar acorde con esta demanda social y compaginar la productividad en la protección del ecosistema agrario. Así, nace el concepto de "agricultura sostenible" como la agricultura que es capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer el futuro.

La Producción Integrada es quizá, la opción de la agricultura sostenible que optimiza mejor el binomio productividad-protección ambiental, al mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles y al mismo tiempo, obtener productos alimenticios sanos y de calidad

Aprovechando la red de cooperativas del campo existente en la comarca, se pretende impulsar una iniciativa dirigida hacia el desarrollo de una comercialización de productos agrícolas de calidad, basada en la producción

racional de los mismos y en unos criterios de selección que permitan su demanda por parte del consumidor. Ello redundará en un aumento de ingresos de los productores agrícolas y en la creación de una infraestructura de integración y comercialización agroalimentaria de la que beneficiará a toda la comarca.

Con objeto de iniciar la implantación de este programa de calidad, se establece la siguiente estrategia de actuación:

- 1.- Formación de agricultores interesadas en los temas de desarrollo de agricultura sostenible y localidad agroalimentaria.
- 2.- Análisis y diagnóstico de las explotaciones agrícolas inscritas en este plan.
- 3.- Determinación de los criterios y objetivos de calidad: Planificación y seguimiento del sistema de producción agropecuaria de calidad. Control y certificación de la producción.
- 4.- Desarrollo de estrategias de comercialización de los productos agropecuarios de calidad.
- 5.- Implementación de un plan de minimización y reutilización de residuos y subproductos agrarios, con objeto de reducir los impactos medioambientales producidos por el sistema implantado.

Con objeto de implantar y desarrollar los objetivos anteriormente citados, se considera la necesidad de contratar al menos dos ingenieros agrónomos de tal forma que uno de ellos se encargue del seguimiento de la producción de calidad y otro de los procesos de integración y comercialización de la producción obtenida. Cada uno de ellos se encargaría de las siguientes temáticas dentro del proceso de calidad:

- 1.- Valorización de productos agrarios obtenidos mediante técnicas de agricultura integrada, que facilite la obtención de productos de alta calidad y que al mismo tiempo constituya un instrumento de salvaguardia del medio ambiente

2.- Información al consumidor de las características de los productos que adquiere: técnicas con las que ha sido obtenido, respeto del equilibrio ecológico. Desarrollo e implementación de estrategias de márketing agroalimentario.

Valoración económica global: 215.000 Euros (35.772.990 pesetas)..

Localización: Entorno productivo y de comercialización agraria de la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

MEJORA DE LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS.

Título.

Creación y adecuación de instalaciones para transformación y comercialización de los productos agrarios del entorno.

Descripción somera.

El proyecto de creación y adecuación de las infraestructuras necesarias para la transformación y posterior comercialización de productos agrarios, está concebido para aquellas cooperativas agrarias situadas en la comarca de la Ribera Alta del Ebro. Dicho proyecto incluye tres líneas básicas de actuación, las cuales recogen la transformación de los principales recursos agrarios de la zona para su posterior incursión el mercado:

- Línea de deshidratación de forrajes.
- Secadero de maíz.
- Túnel de congelado de hortalizas/ conservas.

Objetivos.

- Evitar los problemas actuales de negociación con deshidratadoras privadas, así como cubrir el vacío de instalaciones en la zona.
- Potenciar los procesos de transformación de cultivos alternativos a los clásicos cereales y oleaginosas.
- Profundizar y mejorar las instalaciones en los procesos de transformación de los cultivos de maíz con la intención de impedir la fuga del valor añadido que genera el secado de dicho producto.
- Profundizar en los procesos de transformación de las hortalizas consiguiendo así cerrar prácticamente el círculo de producciones agrícolas de la comarca añadiendo a éstas su transformación y comercializadas por parte de las cooperativas de la zona con el consiguiente prestigio y consolidación del sistema cooperativo, tanto vía de congelados como de conserva.

Localización:

Evidentemente las líneas de apoyo solicitadas están creadas para acoger las producciones agrarias de la zona de la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

Valoración económica.

Para la deshidratadora de alfalfa, teniendo en cuenta la cada vez mayor demanda de paca en el mercado se debería pensar en una instalación que contase con las líneas de granulado y de forraje empacado, para lo cual y en su conjunto se considera una inversión en infraestructura de aproximadamente 1.900.000. Euros (316.133.400 millones de pesetas).

En cuanto al secadero de maíz el desembolso estaría situado en torno a 790.000 Euros (131.444.940 pesetas).

El coste fijado para el túnel de congelación, cámaras de frío y ampliación ó nuevas conserveras es de 1.955.000 Euros (325.284.630 pesetas).

Diversificación de las actividades en el ámbito agrario y ámbitos afines a fin de aumentar las posibilidades de empleo y de ingresos alternativos.

TÍTULO.

Ordenación de cultivos agrícolas.

En un mercado tendente hacia la globalización de productos, servicios, etc. se debería perfeccionar las posibilidades reales del entorno que se gestiona.

La diversificación de productos, el aprovechamiento, mediante la implantación de nuevos cultivos, traerían consigo unas mejores perspectivas en el sector primario de nuestra comarca.

Mediante la contratación de un estudio proyecto que teniendo en cuenta la diversidad de tierras con las que cuenta la Ribera Alta del Ebro, la propuesta de cambio hacia aquellos que reúnen el máximo de condiciones alcanzando el mejor binomio tierra- producto.

LOCALIZACIÓN:

El conjunto de las explotaciones que genera la comarca de la Ribera Alta del Ebro, es el marco perfecto para el desarrollo de este proyecto.

VALORACIÓN ECONÓMICA:

Para la implantación de este proyecto se deberían tener en cuenta unas instalaciones de estudio y desarrollo del programa, valoradas en 150.000 Euros (24.957.900 pesetas), y en equipamiento 120.000 Euros (19.966.320 pesetas).

AULA DE FORMACIÓN DEL AGRICULTOR DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO

1.-Introducción:

De un tiempo a esta parte se ha venido observando que los agricultores de la Comarca " Ribera Alta del Ebro"(Zaragoza) tienen unas carencias en cuanto a su formación cultural. Debemos tener en cuenta que las personas que se dedican a la actividad de la agricultura en la comarca tienen una edad media avanzada y un nivel de estudios bajo debido a que antaño la actividad agrícola que desarrollaban les ocupaba mucho tiempo por ser inminentemente manual. Pero los tiempos han cambiado y la mecanización del campo ha supuesto que los que se dedican a estos menesteres dispongan de más tiempo de ocio. Así pues las cosas sería conveniente y necesario que todo este colectivo de agricultores tuvieran una segunda oportunidad para su formación que seguro les serviría para el mejor desarrollo de su actividad y además les abriría sus horizontes personales. Todo ello creando un Aula de Formación con la denominación: "**Aula de Formación del Agricultor de la Ribera Alta del Ebro**" con sede en la Comarca Ribera Alta del Ebro (Zaragoza) sin determinar término Municipal.

2).-Descripción del Proyecto " Aula de Formación del Agricultor de la Ribera Alta del Ebro":

Como arranque de esta formación al agricultor de la Ribera Alta del Ebro sería conveniente, a juicio de esta parte, que los temarios se iniciasen con temas relacionados directamente con la situación real de cada alumno, que se sentiría inmediatamente involucrado al tener algo que decir, y a partir de este punto ensanchar los conocimientos en materia de explotación agrícola que sin ningún género de dudas mejoraría el rendimiento de su actividad agrícola. Pero no debemos olvidar la óptica de empresa que tiene el hecho de ser agricultor. Por lo

tanto todos los temas relacionados con el hecho de ser empresario pueden ser objeto de temario.

Pero tampoco podemos perder la visión de la formación personal de cada alumno ofreciendo también una formación cultural amplia en la que incluso podrían darse titulaciones acreditativas. Así mismo también se podrían organizar encuentros con altos cargos de la Administración especialistas en temas agrícolas y editar a cargo del Aula de Formación una revista con carácter trimestral en la cual se explicasen en lenguaje coloquial las novedades del campo junto con la normativa nueva que se va dictando por parte de la admón.

Se da la paradoja que la Comarca Ribera Alta del Ebro tiene Agricultores con las carencias que antes hemos mencionado pero también posee un número bastante elevado de universitarios con estudios de postgrado Peritos Agrícolas, Licenciados en Derecho, Económicas y Empresariales, que están trabajando en tareas que no les permiten desarrollar sus estudios. Así pues serían los candidatos ideales para impartir todo tipo de materias y con ello se conseguiría que la propia Comarca utilizase para su propio beneficio a los ciudadanos que ha contribuido a formar sin que estos tuvieran que emigrar de la Zona Rural para buscar un puesto de trabajo.

Lo ideal dadas las características especiales de los alumnos es que se utilizasen las instalaciones municipales, más cercanas al domicilio que cediesen gratuitamente las Corporaciones Municipales al efecto. Los horarios deberían ser compatibles con el horario de trabajo en el campo preferiblemente los de tarde-noche.

Los fines que de algún modo deben cumplirse con el presente programa de formación son que la Comarca Ribera Alta del Ebro tendría al colectivo que se dedica a la agricultura con más nivel cultural es decir con más iniciativa lo cual conllevaría a un mejor aprovechamiento de los recursos para la explotación del campo y a una mayor producción y a su vez crearía puestos de trabajo para titulados superiores evitando que estos emigren en búsqueda de trabajo fuera de la zona rural.

3).-Valoración Económica Global Estimada: 150.000 Euros (24.957.900 pesetas).

TURISMO

En la elaboración de este proyecto de desarrollo en la Ribera Alta del Ebro, se sitúa como el máximo potencial de desarrollo.

Durante todo el proceso de elaboración se ha mantenido, la constante de que todos los participantes en el proyecto (sobre todo las administraciones locales) han aportado una batería de proyectos, iniciativas y

sugerencias. Al mismo tiempo el tejido asociativo y la empresa privada ve en el desarrollo turístico una posibilidad real y efectiva de desarrollo económico.

Ante la escasa incidencia que tiene el turismo en la zona, a pesar de contar, con unos recursos naturales y culturales envidiables, nos lleva a plantear como primera medida

“elaboración de un plan de desarrollo turístico integrado”

El objeto de este plan tiene que ser el desarrollo, la promoción y la comercialización del turismo rural de la zona.

Es preciso llegar a través de una formación adecuada a una verdadera **profesionalización de la oferta turística y el incremento de alojamientos rurales** (en la actualidad no existen) y la creación de **instalaciones complementarias**.

Dentro de este plan turístico integrado tendríamos que plantear intervenciones como **la divulgación de la zona mediante señalización, folletos, videos, páginas web**.

Una vez terminada la fase divulgativa pasaríamos a la creación de **oficinas de información turística permanente**. Que den toda la información de las posibles rutas lugares de ocio, lugares naturales, lugares deportivos, alojamientos, servicios y precios.

Segunda medida urgente **creación de una oferta atractiva y completa de alojamientos turísticos de calidad y el acondicionamiento de infraestructuras**.

Son infinidad los proyectos que existen en la actualidad. La creación de albergues son proyectos reales que la administración local está dispuesta a acometer, en algunos casos mediante la utilización de edificios públicos, que requieren un nuevo uso y un amplio proceso de rehabilitación.

Este proceso queda perfectamente complementado con la creación de casas rurales a propuesta de la iniciativa privada que complementen esta oferta de alojamientos que en la actualidad no existen. Estas casas rurales conviene que sean de pequeño tamaño y extendidas por todo el territorio. Al mismo tiempo esta oferta requiere otros servicios complementarios, como pueden ser, restaurantes, tiendas, etc. en la apuesta por nuevos servicios existente ideas ya plasmadas en proyectos como puede ser la creación de un mesón mediante la rehabilitación de un edificio (de propiedad municipal) en Alcalá de Ebro, ambientado y recreado bajo los parámetros de la **Ruta Cervantina**, en le mismo lugar donde el Quijote sitúa la Ínsula de Barataria.

Pero esta no es la única idea o proyecto que ya existe en mente de los protagonistas y verdaderos actores de esta zona que son sus ciudadanos.

Existen iniciativas y proyectos muy avanzados potenciando la recuperación de las riberas del Ebro, desde Utebo a Mallén, creando una zona verde a lo largo de toda la ribera.

Este proyecto ha comenzado ya en algunas poblaciones, mediante la plantación de especies autóctonas, creando espacios naturales de extraordinaria belleza. Con la total recuperación y revitalización de la ribera se pueden habilitar cantidad de senderos, zonas de ocio, rutas en bicicleta, etc. Opciones para poder hacer disfrutar del paisaje y que al mismo tiempo se puedan crear pequeños centro de interpretación y aulas de la naturaleza, dirigidos a potenciar la educación ambiental.

Otra posibilidad importante es la fauna de ribera, es frecuente ver garzas y distintas variedades de pájaros a lo largo de todo el entorno natural. Proponemos como iniciativa la creación de observatorios de aves, lo cual potenciaría el turismo ornitológico cada día de más calado y de más rentabilidad, al existir muchos aficionados tanto en España como en Europa.

Todo este proyecto de recuperación de la ribera tendría que terminar en un **Centro de interpretación de los animales y plantas autóctonas de la Ribera Alta del Ebro.**

Este centro tiene que contar con las infraestructuras y medios adecuados para ofrecer una oferta de calidad al turismo verde o ambientalista cada día más potente en Europa.

La ribera del Ebro puede ofrecer también una amplia oferta vinculada a la navegación fluvial (oferta innovadora, creativa y atractiva).

Partiendo del término disfrutar, situando al EBRO como un lugar de ocio y disfrute, algo por descubrir y por supuesto por preservar.

A través del turismo fluvial se puede involucrar activamente a la iniciativa privada:

- **Creación de embarcaderos en distintos puntos.**
- **Distinta oferta de rutas y de embarcaciones según el tramo fluvial.**
- **Pesca deportiva.**
- **Deportes náuticos.**

El Patrimonio artístico y cultural de esta zona no se puede obviar en este proyecto de desarrollo la Ribera Alta del Ebro tiene un amplio patrimonio cultural y artístico, son infinita la cantidad de iglesias, murallas, palacios, restos arqueológicos, que se encuentran salpicados por una diversidad de estilos arquitectónicos, de tradiciones, de recuerdos, todo ello parte de una historia particular de cada uno de los Municipios de este entorno.

Es imprescindible en la oferta turística el **fomentar el patrimonio artístico y cultural de la Ribera Alta del Ebro.**

Este patrimonio puede plantear en esta zona un yacimiento de empleo incuestionable. Destacaríamos tres rutas turísticas y culturales que se pueden potenciar y llenar de contenido en este territorio.

- *** Ruta de Goya
- *** Ruta Jacobea
- *** Ruta Cervantina

El potenciar estas tres rutas perfectamente estructuradas y revitalizadas, haciéndolo compatible con el entorno natural puede ser un proyecto real de desarrollo turístico, que podría generar gran cantidad de empleos en todo el territorio.

Pero no tan solo el "EBRO" es el único recurso turístico que esta zona puede aportar al desarrollo, sino que cuenta con la presencia del Canal Imperial de Aragón y del Embalse de La Loteta. Estas dos zonas son un potencial de desarrollo para materializar proyectos muy importantes.

- **Creación de infraestructuras.**
- **Divulgación y creación de actividades recreativas y de ocio.**
- **Instalaciones de campings.**
- **Fomento de deportes náuticos, etc.**

Como podemos apreciar la oferta es amplia y variada y las posibilidades de éxito también.

Todo este planteamiento nos llevaría a nuestro primer objetivo por excelencia que es **la diversificación de la actividad económica en la zona a través del turismo.** Esto exigirá la elaboración de un meticuloso plan formativo dirigido primeramente a mujeres y a jóvenes y también a activistas y emprendedores y emprendedoras que sin duda se encuentran en este territorio.

Estamos ante uno de los proyectos más ambiciosos y de más futuros que se han presentado en esta zona de Aragón y tanto las administraciones locales, como la iniciativa privada y los agentes sociales coinciden plenamente desde el consenso en que este puede ser el autentico motor de desarrollo rural de la Ribera Alta del Ebro.

PROYECTOS Y ACTUACIONES PROPUESTOS EN TURISMO

1º.- Proyecto de Centro de Interpretación ecosistema estepario:

Localización: Alto de Puinigre Gallur.

El proyecto consta de dos partes, la primera de ellas es la adecuación del espacio natural y la reforestación de la zona con cultivos autóctonos fundamentalmente olivos, haciendo enlazar este espacio con la ruta verde que desembocaría en este emplazamiento.

La segunda parte del proyecto es un edificio de dos niveles, con una superficie total construida de 306,86 m². Estas instalaciones constarían de un centro de interpretación, museo, aulas, aparcamientos, zona de mirador de La Loteta, jardines y juegos.

El presupuesto total de esta iniciativa ascendería a 68.509.757 pesetas.

2º.- Centro educativo de interpretación del medio y actuaciones de adecuación de laderas de La Loteta

Localización: Sin determinar.

En este proyecto se plantea como primer objetivo el tratamiento de paisajes.

Consta también de un edificio con área recreativa, acondicionamiento de laderas, un embarcadero, vestuarios y zonas de uso recreativo.

La superficie construida 413,72 m².

El presupuesto de este proyecto asciende a 128.536.564 pesetas.

3º.- Proyecto de vías verdes en el entorno del Embalse de La Loteta en los términos municipales de Maqailón, Gallur, Boquiñeni, Luceni y Peddroña

Objetivo: Creación de una vía o ruta verde en torno al Embalse de La Loteta.

Presupuesto aproximado: 75.586.504 pesetas.

4º.- Proyecto de centro de educación ambiental y de interpretación del medio y actuaciones de adecuación de espacios de laderas en el entorno de La Loteta

Localización: Boquiñeni

Proyecto dos partes:

Adecuación paisaje y laderas, flora y fauna autóctona, embarcadero y deportes náuticos.

Edificio una planta, superficie 296 m². consta de: sala polivalente, dos aulas, cocina-comedor, zona recreativa, jardines, etc.

Presupuesto aproximado: 122.342.646 pesetas.

FOMENTO Y GESTIÓN DEL TURISMO RURAL. CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL RÍO EBRO Y DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN.

Con objeto de establecer en la comarca atractivos turísticos que permitan la implantación de una infraestructura turística persistente, se considera que los elementos básicos de esta estrategia se han de basar en los dos elementos estructurantes de la comarca: el río Ebro y el canal Imperial de Aragón.

Ambos poseen una riqueza natural y cultural de gran importancia, que desgraciadamente en la actualidad está escasamente divulgada y no cuentan con el respaldo social necesario para la protección y conservación de los recursos naturales.

En este sentido, se propone iniciar un proceso de fomento de potenciación y conservación de los valores ambientales y socioculturales existentes en la zona, que podría respaldarse a través de un "Centro de Interpretación de los Recursos Naturales y Socioculturales" (con vocación de museo), en el que se integraran las distintas iniciativas de educación ambiental y de investigación sobre la ecología del río Ebro y del Canal Imperial. Así mismo se pretende que este centro promueva y apoye las distintas iniciativas de "turismo verde" que se pueden generar en la zona.

Con objeto de obtener los fines anteriormente planteados, se cuenta con la presencia en la zona de una especie faunística presente tanto en el río Ebro como

en el Canal Imperial de Aragón, que presenta uno de los mayores índices de peligro de extinción de toda la fauna ibérica: El molusco bivalvo *Margaritifera auriculata*, que en la comunidad científica está considerado por sus características como un fósil viviente. Así mismo el entorno de secano próximo a el Canal Imperial de Aragón constituye un hábitat idóneo para el Cernícalo primilla (*Falco Naummanni*). Añadiendo la posición estratégica de la comarca con respecto a la diversidad de ambientes naturales, y por tanto de biodiversidad, junto con los valores culturales y didácticos presentes, motivan que se considere de gran interés la puesta en valor de los mismos.

La riqueza ambiental de las riberas, su vulnerabilidad ante distintas actuaciones y sus valores socioculturales y paisajísticos motivan que se pretenda dotar a este centro de un mayor ámbito de acción dirigido hacia el desarrollo de elementos que faciliten la atracción turística y la satisfacción de los visitantes.

Los recursos turísticos que se pretende explotar se basan en la realización de distintos recorridos por distintas zonas mostrando la riqueza ambiental de la zona junto con una estrategia pedagógica que permita la adaptación de los recorridos a distintas edades. Se plantean recorridos en barca a través del río y del canal, que faciliten la visita de los núcleos de la comarca próximos a los mismos, así como recorridos en otros medios que constituyan atractivos para los visitantes según la época del año (caballos, bicicletas, furgonetas, etc.). Todas estas iniciativas estarían centralizadas previamente en el centro de interpretación citado anteriormente.

A partir de ello se pretende la constitución paulatina de una infraestructura turística basada en la oferta paralela dedicada a la gastronomía, la artesanía y el turismo rural, que permitiera que el turismo captado por el "Centro de Interpretación – Museo" dejara de forma sostenida una serie de ingresos en la zona que facilitaran el desarrollo económico de la comarca.

Esta infraestructura turística precisará igualmente de la rehabilitación de distintas edificaciones abandonadas con objetivos turísticos, así como el marcaje de

distintas rutas junto con la instalación de diversos paneles divulgativos. Con ello se pretende fomentar la actividad privada y el desarrollo de distintas iniciativas que puedan dinamizar la vida social de la comarca y fomentar el respeto a la conservación de los recursos naturales y paisajísticos.

Capítulo de especial atención y dedicación merece los recursos aplicables a la rehabilitación de viviendas y casas rurales para el alojamiento de turistas.

Valoración económica global: 900.000 Euros (149.747.400 pesetas).

Localización:

- Riberas del río Ebro y del canal Imperial de Aragón.
- Núcleos de población de la Comarca de la Ribera alta del Ebro.
- Edificaciones singulares, viviendas y casas rurales, próximas a la ribera del río Ebro y al Canal Imperial de Aragón en la Comarca.
- Infraestructura viaria próxima a la ribera que da comunicación entre los distintos núcleos de la Comarca.
- Centro de Interpretación: Edificio en Gallur.

MEDIO AMBIENTE

La Ribera Alta del Ebro está en la obligación de acometer actuaciones ambientales que pongan en valor su seña de identidad que es el Ebro y que se deriven en la **reconstrucción de un sistema fluvial** en el trazado del Río. **Dotado de infraestructuras y recursos para el Turismo y el ocio.**

La segunda actuación inmediata es **devolverle la calidad a sus aguas** y todo ese esfuerzo e inversión puede quedar compensado si realmente **se gestiona como un parque fluvial.**

Como proyecto anexo a la Ruta Fluvial, proponemos la **“Construcción de un Arborero”**.

Objetivo: Construcción y gestión de un espacio en el que se representen todos los árboles y arbustos de flora ribereña. Además de aportar un espacio edificado donde existan paneles explicativos con fotos de los distintos sotos de ribera.

Localización: Sin determinar.

Presupuesto: Sin cuantificar.

Es también fundamental ejercer **actuaciones medio ambientales dirigidas claramente en la lucha contra la erosión del paisaje.** Resulta paradójico que zonas de esta ribera, tan cercanas al cauce del río o al entorno del embalse de la “La Loteta”, tengan graves problemas hoy producidos por la erosión.

Ante un problema de esta magnitud ya existen iniciativas concretas planteadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro y que cuentan con el apoyo de todas las Administraciones Locales de la zona.

La búsqueda de la optimización del agua, así como la adaptación de nuevas zonas de hidridación creando un entorno paisajístico favorable para la flora y fauna autóctona de la zona, con las nuevas técnicas de hidridación que permitan conseguir una mejora en la calidad paisajística, compartida con el desarrollo de la actividad agrícola y una permanente lucha contra la erosión del territorio a determinar, es una de las iniciativas reales que se plantean en la Ribera Alta del Ebro.

Proyecto de Hidridación paisajístico y de lucha contra la erosión en el término municipal de Gallur:

Objetivo: Hidridación de zonas paisajísticas, zonas agrarias y verdes, así como la reforestación en el término municipal de Gallur, con caudales derivadas del Canal Imperial de Aragón.

Plantaciones autóctonas: Pinos, tomillo, aliagas, romero, matorral estepario denso, matorral degradado, pastizal, arbustos y plantas leñosos (olivo, vid, almendro).

Construcción de nuevas infraestructuras: Construcción, distribución y almacenamiento.

- Caseta de captación de agua.
- Bolsas de regulación del agua.
- Tramado de la red de tuberías hasta las balsas.

Total Presupuesto: 274.101.503 pesetas.

Medida urgente a iniciar en la Ribera Alta del Ebro es el **tratamiento de sus aguas residuales**, difícilmente podemos poner en valor el eje vertebrador que es el Río, si no le devolvieramos la calidad de sus aguas.

Por ello es imprescindible poner en marcha proyectos de saneamiento y depuración de las aguas residuales.

En esta línea existen ya:

Proyectos concretos

1.- Proyecto de planta depuradora de aguas residuales urbanas para el sector sur del término de Gallur.

Presupuesto: Sin cuantificar.

2.- Proyecto de regeneración medio ambiental y paisajístico del parque del Cementerio en el término de Pedrola.
Presupuesto: 50.000.000 pesetas.

3.- Proyecto de seguridad en el tramo descubierto de la Acequia de Pedrola.
Presupuesto: 26.000.000 pesetas.

4.- Proyecto de adecuación paisajístico y seguridad del tramo del Canal Imperial de Aragón a su paso por Pedrola.
Presupuesto: 136.000.000 pesetas.

5.- Proyecto de seguridad en el tramo descubierto de la Acequia de Luceni.
Presupuesto: 37.536.420 pesetas.

6.- Proyecto de adecuación paisajística del Rio Ebro (margen derecha) a su paso por Luceni.
Presupuesto: 57.463.530 pesetas.

7.- Proyecto de adecuación paisajística del Rio Ebro (2 margenes) y Embarcadero en Cabañas de Ebro.
Presupuesto: 86.431.776 pesetas.

8.- Proyecto de adecuación higiénico sanitaria y recuperación paisajística del parque de la Avda. de la Constitución (Luceni).
Presupuesto: 71.815.002 pesetas.

9.- Proyecto de adecuación medio ambiental del vertedero de Gallur.

Presupuesto: sin cuantificar.

Toda esta cantidad de proyectos de medio ambiente demuestran ampliamente, que la conciencia ambiental ha calado hondamente en este territorio, la Ribera Alta del Ebro es consciente de su gran potencial ambiental, pero para poder ponerlo en valor lo primero que plantea es preservarlo, dignificarlo y crear un espacio protegido natural.

En esta última fase de plasmación de iniciativas volvemos al mismo foco que ha guiado toda la exposición de actuaciones el EL AGUA – EL EBRO es el nexo de conexión, de unión y de desarrollo.

AGRICULTURA – TURISMO – Y MEDIO AMBIENTE, giran en torno al mismo recurso, presente pero ausente en este momento y olvidada.

Estamos ante una zona mal llamado de Desarrollo Económico, nosotros decimos Rica (si) pero en torno tan solo a la Industria, y Pobre, Muy Pobre en cuanto a la diversificación económica que sin duda es el objetivo prioritario del programa europeo (PRODER) al que la Ribera Alta del Ebro quiere, desea y necesita acceder.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN CONEXIÓN CON LA CONSERVACIÓN DEL PAISAJE Y LA ECONOMÍA AGRARIA Y FORESTAL, ASÍ COMO LA MEJORA DEL BIENESTAR DE LOS ANIMALES.

La riqueza ambiental de las riberas del río Ebro, con uno de los mayores índices de biodiversidad de la zona, constituye una importante oportunidad para poner en valor el paisaje y los valores ambientales de la zona como recursos que faciliten el futuro desarrollo de la zona y permitan a los

habitantes de la comarca disfrutar de unos recursos naturales y paisajísticos, lo que indudablemente incidirá positivamente en su calidad de vida.

Los bosques de ribera presentan una serie de características que los hacen distintos a cualquier otro tipo de bosques. En primer lugar, son bosques azonales, que presentan mucha menos influencia de las condiciones climáticas circundantes que los demás bosques. De hecho, en ellos existe un microclima creado por las condiciones especiales que reinan en el interior de un bosque de ribera. El hecho de disponer de agua en abundancia lleva consigo (cuando no hay un fuerte deterioro) el desarrollo de abundante vegetación que hace que el ambiente en el interior de ellos sea fresco y húmedo, incluso cuando estos bosques se sitúan en zonas de clima mediterráneo con periodos cálidos y secos prolongados.

En segundo lugar, en estos bosques se observa que la vegetación se dispone en bandas, en función de su proximidad al cauce del río. Aunque lo más frecuente es que en nuestros bosques de ribera falten una o más bandas de vegetación, por la alteración a que han estado sometidos, se describen a continuación todas las bandas que aparecerían en un bosque de ribera bien conservado.

Las riberas y ecosistemas asociados al agua son hábitats muy ricos en alimento durante todo el año. Son por tanto ecosistemas extraordinariamente productivos. Entre los vertebrados el uso y comportamiento en este medio de las diferentes Clases: Peces, Reptiles, Anfibios, Mamíferos y Aves es bien diferente, pero para muchos de ellos, la presencia o ausencia del medio acuático es determinante para su existencia. La vegetación de ribera desempeña un importante cometido en la estabilización y conservación del sistema acuático, ya que las raíces son una eficaz protección de los procesos erosivos causados por las fuertes avenidas originadas por la intensa dinámica estacional, favoreciendo también la sedimentación al oponerse a la velocidad de acarreo de partículas por el agua. Además de estas funciones hidrológicas, la vegetación ejerce otras de tipo biológico como son aportar materia orgánica y energía al ecosistema del río,

sirviendo de alimento; moderar la incidencia de radiaciones atemperando las oscilaciones de temperatura del agua y filtrando la luz y ser refugio de muchas especies animales ofreciendo lugares de puesta, desarrollo y descanso. Los cauces que albergan estas riberas discurren en su mayor parte por parajes forestales y agrícolas de acusado carácter monótono, lo que acentúa su importancia como reservorio biológico de marcado carácter ecotonal, actuando como una interfase y resultando de ello un notable incremento de la diversidad biológica.

Basándonos en los argumentos anteriores, pretendemos establecer un programa de actuaciones en las riberas destinado a fomentar los valores ambientales mencionados anteriormente, e intentar maximizar el impacto socioeconómico positivo que tendrán en la comarca.

Para ello se considera el desarrollo de medidas destinadas a la conservación y mejora de los hábitats de ribera, estableciendo los cuidados selvícolas y las plantaciones arbóreas y arbustivas que se consideren necesarias, así como la adecuación de espacios en las riberas para su uso recreativo paisajístico.

Así mismo se pretende adoptar una serie de medidas que permitan el fomento de la fauna (concretamente de mamíferos, aves y peces) presentes en dichos espacios, con la finalidad de construir una serie de espacios de alto valor ambiental, que constituyan un elemento de atracción de turismo hacia la comarca.

El desarrollo de estas actuaciones permitirá la persistencia de una serie de puestos de trabajo en la comarca, al tiempo que facilitará la concienciación social de la necesidad de respeto y buen uso de los recursos naturales como estrategia de sostenibilidad y de futuro.

Valoración económica global: 110.000 Euros (18.302.460 pesetas).

Localización:

Espacios de la ribera del Ebro degradados

Espacios de ribera próximos a núcleos urbanos de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.

Entorno del Canal Imperial de Aragón en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.

RESUMEN DE LA PROPUESTA

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CALIDAD	182.350 euros
FOMENTO Y GESTIÓN DEL TURISMO RURAL. CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL RIO EBRO Y DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN.	212.070 euros
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN CONEXIÓN CON LA CONSERVACIÓN DEL PAISAJE Y LA ECONOMÍA AGRARIA Y FORESTAL, ASÍ COMO LA MEJORA DEL BIENESTAR DE LOS ANIMALES.	91.303 euros

Inversión solicitada: 515.723'00 euros

Inversión solicitada: 85.809.087 pesetas.

A través de este apartado intentamos reflejar algunas iniciativas y proyectos ya redactados en este ámbito. Con la consecución de un programa europeo como el PRODER son infinita la cantidad de proyectos e iniciativas que se podrían materializar en la zona.

FORMACIÓN

La formación es algo imprescindible para el desarrollo local, por ello y aunque en los tres apartados anteriores hemos hecho incidencia de su necesidad para potenciar la agricultura, el turismo y el medio ambiente. En este apartado vamos a detallar un plan formativo diseñado para la ejecución del programa.

Este plan formativo tiene que ir dirigido a la sensibilización de la población joven, con ello conseguiremos evitar la despoblación y el desequilibrio.

La mujer es también el eje fundamental del plan formativo sin olvidar al sector de población de ambos sexos entre 25 y 45 años el cual tiene una escasa cualificación profesional.

Parece pues necesario desarrollar medidas en la línea de la formación de los desempleados y trabajadores, lo cual les permitirá:

- Conocer oportunidades existentes potenciando los recursos endógenos de la comarca, obteniendo información sobre las distintas profesiones o carreras y el mundo del trabajo en general.
- Facilitar la toma de decisiones sobre su futuro profesional a considerar distintas alternativas actuales y futuras en el ámbito rural, basadas en la oportunidad de adquirir una formación profesional adecuada y de futuro.
- Convertirse en actores responsables en el mundo del trabajo y a prepararse para hacer frente a las situaciones desfavorables que se puedan dar en el mundo laboral.

La velocidad a la que suceden los cambios en el mercado de trabajo y por tanto en los perfiles profesionales, hace inevitable la creación de dispositivos que permitan mejorar la relación e interdependencia entre el sistema educativo y el mercado de trabajo. Todo lo cual permitirá conseguir fijar los elementos que en el entorno rural den lugar a una sociedad de la información, que tenga en cuenta el acceso a las nuevas tecnologías y que potencia la conservación del patrimonio arquitectónico, cultural y ambiental.

Es fundamental que dichos dispositivos se basen en un planteamiento que tenga en cuenta las características de los usuarios a los que va dirigidos, tanto en el plano de sus necesidades como en el de sus potencialidades, tratando de encontrar respuestas eficaces a su situación laboral. Para ello será fundamental integrar en este plan formativo acciones dirigidas con el objeto final

de asegurar la inserción laboral y la diversificación económica. Estas acciones deberán ser lo suficientemente flexibles como para poder adaptarse a las diferentes situaciones y a los diferentes perfiles de los usuarios creando itinerarios de inserción laboral.

Esta panorámica, unida a la preocupación general y el interés que han puesto en la lucha contra el desempleo todas las administraciones y fundamentalmente la Unión Europea "**disminuir a toda costa los índices de desempleo un nivel demográfico adecuado en el ámbito rural**" todo esto justifica ampliamente este plan formativo.

ACCIONES FORMATIVAS

La primera acción que vamos a realizar son unas jornadas enfocadas a descubrir las necesidades formativas de la zona, donde participen las administraciones locales, empresarios y agentes sociales.

El presente plan formativo pretende facilitar la inserción de trabajadores, trabajadoras y desempleados, desempleadas. Se plantean varios cursos basados en las tres líneas fundamentales de este proyecto, los grupos serán modulares garantizando el acceso al mayor número de personas. Planteamiento general. El plan de formación para los municipios del territorio de la Ribera Alta del Ebro, consta de los siguientes factores:

Innovación: Consideramos innovador el diseño y elaboración de herramientas e instrumentos didácticos adaptados a las características de los usuarios y que faciliten su motivación e implicación en sus procesos de orientación, formación e inserción laboral.

De abajo a arriba: El planteamiento formativo se basa en la participación activa de los usuarios de manera que el contenido de esta, su

planificación y otras características intentaran responder a las propuestas y sugerencias de las mujeres de los jóvenes y de los trabajadores, así como de entidades que trabajen en el ámbito rural. Se diseñarán instrumentos específicos con esta finalidad.

Efecto multiplicador: La creación de diferentes dispositivos públicos y privados dirigidos a facilitar la formación e inserción socio laboral de distintos colectivos de trabajadores, entre los que se encuentran los jóvenes y las mujeres, hace necesario un esfuerzo de coordinación con el objeto de evitar duplicidades y buscar complementariedades y sinergias. La coordinación, por tanto, es un objetivo importante del proyecto formativo, lo que motivará la creación de herramientas específicas que la faciliten.

Esta coordinación y colaboración se buscarán especialmente con aquellas entidades que tengan alguna relación con el colectivo de jóvenes y mujeres a los que se dirige el proyecto (centros de educación secundaria, sindicatos, confederaciones empresariales, casas de juventud, asociaciones de mujeres, asociaciones juveniles, asociaciones de barrio y ayuntamientos) buscando, por un lado, una mayor difusión de las acciones y, por otro, la implicación de estas entidades en los procesos de selección de participantes.

Potenciar los recursos endógenos: Favorecer la valoración económica de los recursos endógenos en el ámbito rural, estableciendo mecanismo que permitan reconocer los recursos propios de cada núcleo rural, desarrollando y promocionando cada uno de ellos siguiente pautas de desarrollo sostenible que permitan su explotación indefinida.

Favorecer la diversificación: En el mismo ámbito del desarrollo sostenible se propone seguir estrategias de diversificación que aumenten las alternativas de todos los grupos sociales en distintos campos a vez que se aumentan las actividades susceptibles de favorecer el desarrollo rural.

Conservar el patrimonio: Tomando el patrimonio arquitectónico, cultural y medio ambiental como uno de los principales recursos en ámbito rural, se pretende conservarlo, de modo que constituya un elemento permanente que potencie el desarrollo rural.

El plan de acción formativo para el empleo que proponemos se va a basar fundamentalmente en dos pilares:

Mejorar la capacidad de inserción profesional de jóvenes y mujeres.
Desarrollar el espíritu de empresa.

CURSOS Y ACTUACIONES DEL PLAN FORMATIVO

AGRICULTURA

- Curso (plaguicidas, descripción y generalidades).
- Curso buena practica fitosanitaria. Protección del medio ambiente y normas legales.
- Curso gestión de seguridad y salud en actividades agrarias y agroindustriales.
- Curso la ofimática como herramienta de las empresas agrícolas.
- Curso la nueva agricultura de conservación y precisión.
- Curso nuevos cultivos, nuevas posibilidades económicas.
- Curso sistemas de regadío.
- Curso estrategias de diversificación y diferenciación para los productos alimenticios, nuevos productos, nuevos mercados.
- Curso la producción integrada en hortofruticultura.
- Curso la transformación y comercialización de los productos agrícolas (fruta y hortaliza).
- Curso información y motivación de la agricultura ecológica.

- Curso de transformación de productos de calidad y denominación de origen.
- Curso de artesanía popular y productos artesanos.

TURISMO

- Curso turismo rural: gestión de recursos turísticos.
- Curso el turismo verde en el desarrollo rural.
- Curso turismo en los espacios naturales protegidos.
- Planificación y desarrollo del turismo rural.
- Curso administración económica de proyecto turísticos.
- Curso rehabilitación de vivienda rural.
- Curso gestión de albergues y casas rurales.
- Curso camarero, recepcionista, guía turístico y mantenimiento.

GESTIÓN DE PYMES

- Curso dirección estrategia empresarial. Posicionamiento estratégico y análisis organizacional.
- Curso marketing y estructura de los mercados.
- Curso dirección y gestión de los recursos humanos.
- Curso dirección económico financiera. Análisis de la contabilidad empresarial.
- Curso dirección jurídico fiscal.
- Curso herramientas y sistemas informáticos de gestión.
- Curso entorno económico internacional macroeconomía.
- Curso dirección de producción, operaciones y calidad.
- Curso distribución y logística.

INFORMÁTICA

- Curso introducción a la ofimática.
- Curso introducción a word.
- Curso manejo de documentos.
- Curso introducción a las hojas de cálculo.
- Curso formato de las celdas.
- Curso edición en las hojas.
- Curso gráficos.
- Curso manejo de hojas de cálculo.
- Curso base de datos access.
- Curso internet.
- Curso la página web.
- Curso correo electrónico.

MEDIO AMBIENTE

- Curso gestión medio ambiental en la empresa.
- Curso planificación de gestión del paisaje.
- Curso renovación y desarrollo de los pueblos: protección y conservación del paisaje natural.
- Curso depuración de aguas, sistemas y conocimientos técnicos.
- Curso de recuperación de riberas, métodos y gestión.
- Curso de educación ambiental, formación y recursos.
- Curso de gestión de centros de interpretación y espacios naturales.

El número de participantes previsto es como mínimo de 15 alumnos, la duración 300 horas, el horario de lunes a viernes en horario de mañana o tarde. El calendario de duración será del 2001 al 2006. Lugar de realización los distintos municipios de la Ribera Alta del Ebro.

RECURSOS

Recursos humanos, monitores con adecuada calificación académica y acreditada experiencia profesional. Materiales, manual del alumno, pizarra, retroproyector, material fungible y libros de consulta. Equipamiento: TV, video y equipamiento propio para cada especialidad. Infraestructura: aulas amplias y luminosas.

PLAN DE FINANCIACIÓN

ANEXO VI (Ptas.)

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA RURAL (PRODER)

PLAN FINANCIERO POR AÑOS Y FUENTES DE FINANCIACION

MEDIDAS	INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (PTAS.)										GASTOS PRIVADOS (9)	COSTE TOTAL (10)=(1)+(9)
	GASTO PÚBLICO					ADMINISTRACIONES NACIONALES						
	TOTAL (1)=(2)+(4)	SUBVENCIONES COMUNITARIAS		TOTAL (4)=(6)+(7)+(8)	% (4)/(10)(5)	Central (6)	Autonómica (7)	Local (8)				
	TOTAL (2)	% (2)/(10)(3)										
1. Formación	99.831.600	49.915.800	50%	49.915.800	50%	19.966.320	19.966.320	9.983.160				99.831.600
2. Mejora de la transformación y comercialización de los productos	174.705.300	87.352.650	17.50%	87.352.650	17.50%	43.676.325	43.676.325				324.452.667	499.157.967
3. Comercialización de productos agrícolas de calidad	139.764.231	69.882.115	20%	69.882.116	20%	34.941.058	34.941.058				209.646.345	349.410.576
4. Diversificación de las actividades en el ámbito agrario y ámbito afines	199.663.200	99.831.600	17.50%	99.831.600	17.50%	39.932.640	39.932.640	19.966.320			370.803.048	570.466.248
5. Fomento del turismo y del artesanado	228.765.758	114.382.879	25.58%	114.382.879	25.58%	11.438.287	11.438.287	91.506.305			218.248.018	447.013.776
6. Protección del medio ambiente y mejora del bienestar de los animales	280.419.990	140.209.995	50%	140.209.995	50%	21.031.500	21.031.499	98.146.996				280.419.990
TOTAL	1.123.150.079	561.575.039	25%	561.575.040	25%	170.986.130	170.986.129	219.602.781			1.123.150.078	2.246.300.157

PLAN FINANCIERO POR AÑOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (PTAS.)											
AÑOS	GASTO PÚBLICO					ADMINISTRACIONES NACIONALES				GASTOS PRIVADOS (9)	COSTE TOTAL (10)=(1)+(9)
	TOTAL (1)=(2)+(4)	SUBVENCIÓNES COMUNITARIAS		TOTAL (4)=(6)+(7)+(8)	%	Central (6)	Autonómica (7)	Local (8)			
		TOTAL (2)	%(2)/(10)(3)						% (4)/(10)(5)		
2001	137.191.680	68.595.840	25%	68.595.840	25%	20.921.731	20.921.731	26.752.378	137.191.680	274.383.360	
2002	118.472.512	59.236.256	25%	59.236.256	25%	18.067.058	18.067.058	23.102.140	118.472.511	236.945.023	
2003	190.480.362	95.240.181	25%	95.240.181	25%	29.048.256	29.048.255	37.143.670	190.480.362	380.960.724	
2004	205.417.111	102.708.555	25%	102.708.556	25%	31.326.109	31.326.110	40.056.337	205.417.111	410.834.222	
2005	210.294.200	105.147.100	25%	105.147.100	25%	32.069.866	32.069.865	41.007.369	210.294.200	420.588.400	
2006	261.294.214	130.647.107	25%	130.647.107	25%	39.553.110	39.553.110	51.540.887	261.294.214	522.588.428	
TOTAL	1.123.150.079	561.575.039	25%	561.575.040	25%	170.986.130	170.986.129	219.602.781	1.123.150.078	2.246.300.157	

ANEXO VI (Euros)

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA RURAL (PRODER)

PLAN FINANCIERO POR AÑOS Y FUENTES DE FINANCIACION

MEDIDAS	INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (EUROS)										GASTOS PRIVADOS (9)	COSTE TOTAL (10)=(1)+(9)	
	GASTO PÚBLICO												
	TOTAL (1)=(2)+(4)	SUBVENCIONES COMUNITARIAS		ADMINISTRACIONES NACIONALES									
	TOTAL (2)	% (2)/(10)(3)	TOTAL (4)=(6)+(7)+(8)	% (4)/(10)(5)	Central (6)	Autonómica (7)	Local (8)						
1. Formación	600.000,00	300.000,00	50%	300.000,00	50%	120.000,00	120.000,00	60.000,00				600.000,00	
2. Mejora de la transformación y comercialización de los productos	1.050.000,00	525.000,00	17.50%	525.000	17.50%	262.500,00	262.500,00					1.949.999,80	
3. Comercialización de productos agrícolas de calidad	839.999,95	419.999,98	20%	419.999,98	20%	209.999,99	209.999,99					1.259.999,91	
4. Diversificación de las actividades en el ámbito agrario y ámbito afines	1.200.000,00	600.000,00	17.50%	600.000,00	17.50%	240.000,00	240.000,00	120.000,00				2.228.571,20	
5. Fomento del turismo y del artesanado	1.374.909,90	687.454,95	25.58%	687.454,95	25.58%	68.745,49	68.745,49	549.963,97				1.311.697,01	
6. Protección del medio ambiente y mejora del bienestar de los animales	1.685.358,08	842.679,04	50%	842.679,04	50%	126.401,86	126.401,86	589.875,33				1.685.358,08	
TOTAL	6.750.267,93	3.375.133,96	25%	3.375.133,96	25%	1.027.647,34	1.027.647,34	1.319.839,30				6.750.267,92	13.500.535,84

SISTEMÁTICA
SEGUIDA EN LA
ELABORACIÓN

SISTEMÁTICA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

Desde el año 1993, año en que se promulgó la Ley de Comarcalización de Aragón y, ya más avanzado el tiempo, desde el año 1996, con la promulgación de la Ley 8/1996 de Delimitación Comarcal de Aragón, que puso fin a una larga trayectoria de trabajo con la configuración de las 33 Comarcas en que se divide el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón; la Comarca Ribera Alta del Ebro tomó conciencia de la importancia de esta nueva entidad local como motor de desarrollo de los respectivos territorios.

Los beneficios y ventajas que tiene el emprender un proceso de desarrollo territorial desde la perspectiva de acuerdo y consenso es manifiestamente conocido en esta zona donde, desde hace décadas, numerosos municipios trabajan unidos mediante Mancomunidades en el desarrollo de numerosos proyectos supramunicipales y en la prestación de servicios a la población. Este proceso beneficia a las pequeñas localidades como son las que forman parte de este territorio donde, además de los principales objetivos a conseguir, como son el asentamiento de la población, la dotación de mayores y mejores servicios y un mayor crecimiento económico, se persiguen otros objetivos como son la mejora de la eficacia y el incremento de la participación y de colaboración tanto entre las administraciones como entre los agentes que actúan en el territorio.

La Ribera Alta del Ebro constituye un espacio geográfico donde ya existen relaciones económicas y de servicios y cuya población está vinculada por características sociales y culturales, historia y tradiciones comunes. Por todo ello es por lo que desde hace largo tiempo que se viene trabajando en un proceso de comarcalización. Éste es concebido como un proceso más amplio; se trata de que el mismo trascienda del proceso meramente administrativo que, si bien es importante, se ha considerado imprescindible llevar más allá, encardinándolo en

un proceso social, cultural y económico que permitirá consolidar el desarrollo y dinamismo de la zona.

Partiendo de la experiencia y buenos resultados conseguidos con el trabajo de las Mancomunidades, tan arraigadas en la zona, y de la necesidad de poner en marcha un proceso dinámico y participativo que, como se ha indicado, conlleve además de un desarrollo propiamente administrativo un desarrollo socioeconómico, se fueron manteniendo las primeras reuniones de debate y trabajo donde, en un primer momento, únicamente participaban representantes políticos de los municipios que componen la Comarca.

Por otra parte, la difusión de experiencias, resultados y buenas prácticas de las iniciativas europeas de desarrollo en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, hacen concebir a los políticos implicados en el proceso de desarrollo ya iniciado la idea de que el éxito de este proceso depende de la implicación y participación de otros colectivos que, dentro de la Ribera Alta del Ebro, tienen una larga trayectoria y un arraigo importante.

En este sentido, desde el año 1998 se comienza a tomar conciencia de la necesidad de dar participación a agentes económicos y sociales así como a técnicos que desarrollan su trabajo en el territorio, lo que se concreta en 1999 cuando se inicia un proceso de difusión e implicación de todos ellos en el proyecto de desarrollo territorial. Es en este momento cuando se hace más concreto el proceso de desarrollo rural considerándolo de forma separada al proceso administrativo, pero no de un modo independiente sino de forma coordinada. Todo ello forma parte de un proceso más global donde la estrategia que se diseñe en el primero debe adecuarse a los objetivos, y fines que se han planteado como estrategia de futuro para la Comarca, en ningún caso pueden discurrir por caminos diferentes.

Las primeras convocatorias de reunión abordaron el tema de la constitución de un grupo de acción local donde estén representados la mayor parte de los agentes económicos y sociales, así como los representantes políticos de los Ayuntamientos y Mancomunidades. Es en este grupo donde se deben agrupar y canalizar las respuestas a las prioridades de sus habitantes y que tenga una entidad con voz propia que gestione y atienda el proceso de desarrollo. Se trataba, en definitiva, de agruparse para aprovechar al máximo la experiencia y los recursos y contar con los órganos de decisión en los que se valore las aspiraciones y necesidades de la Comarca.

Dado que la iniciativa de emprender un plan de desarrollo había partido de los representantes municipales las primeras reuniones, celebradas en el Ayuntamiento de Alagón, tuvieron como finalidad dar a conocer esta iniciativa, la necesidad de llevar a cabo un proceso de desarrollo integral y la idea de constituir un grupo de acción local con entidad propia que trabajara, junto con los técnicos expertos en desarrollo que llevan a cabo su trabajo en la zona, en diseñar tanto una estrategia como los mecanismos necesarios para la participación y gestión de la misma. Para ello se llevaron a cabo tres reuniones de difusión y participación en el desarrollo de la idea, buscando la forma más adecuada de llevarla adelante.

De estas reuniones salieron los primeros colectivos interesados, quienes designaron un representante y se constituyó un equipo de trabajo. Éste se encargó en un primer momento de establecer los objetivos, las líneas de trabajo a desarrollar así como una planificación y calendario de actuaciones. Las sucesivas reuniones llevadas a cabo durante el primer semestre del año 2000 concretaron todos estos términos y culminó con la constitución en el mes de Abril de 2000 de la Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro.

Cabe destacar que durante todo este tiempo, el desarrollo y concreción de las actuaciones así como el proceso de constitución del grupo se compaginó con

actividades de difusión y admisión de nuevos colectivos, acciones que se han mantenido durante todo el tiempo y que incluso se sigue realizando en la actualidad.

Por otra parte hay que destacar que en ningún momento se ha contratado equipo técnico para las labores de coordinación, constitución del grupo ni para la elaboración del programa sino que, teniendo siempre presente la cooperación entre las diferentes Administraciones Públicas y el conseguir la máxima eficacia de los técnicos y servicios de las misma, se ha contado con la asistencia técnica de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Zaragoza en la constitución del grupo y diseño de la estrategia; de los Técnicos de empleo y desarrollo de la Comarca en el desarrollo de las medidas contempladas en la misma y en la estructura final del programa y, finalmente, por el grupo de trabajo nombrado por la Asociación de entre sus miembros.

Todos ellos han sido los encargados de la elaboración del programa en coordinación con la Asociación, de una forma consensuada y participativa. Una vez constituida la Asociación, el trabajo se centró en la definición de la estrategia y de las medidas, así como en el posterior desarrollo de las actuaciones previstas en cada medida. Periódicamente se realizaban reuniones de los técnicos y los representantes designados por el grupo para marcar las directrices, llevar a cabo una coordinación y colaborar en el buen fin del proyecto. De todo ello se daba cuenta puntualmente al resto de socios de la Asociación, foro en el que se debatían los diferentes temas, se apuntaban avances y se realizaban las correcciones de una forma democrática y participativa

Hay que mencionar que algunos trabajos debido a su especificidad o a su implantación o relevancia en la zona han sido contratados a empresas o gabinetes externos como es la empresa ACESA, Aguas de la cuenca del Ebro. Asimismo se ha contado con la recopilación de documentación, de estudios y trabajos

realizados por expertos en el ámbito del patrimonio histórico cultural para su aplicación al desarrollo del gran potencial turístico con que cuenta la zona y que trasciende la propia Comarca, como son las rutas turísticas que se plantean en la estrategia.